Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION — Director: Paredes Estevez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA — Telfs. 856550 856554 856558
APARTADO 218, FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.190. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: OCHO PESETAS — SABADO, 30 DE AGOSTO DE 1975

FALLECIÓ EAMON DE VALERA, EX-PRESIDENTE DE IRLANDA

DUBLIN, 29. — Eamon de Valera, ex-presidente de la República de Irlanda, hijo de un emigrante español que después de haber sido condenado a muerte por Gran Bretaña fundó la República de Irlanda, murió hoy a los 92 años de edad.

La muerte le sobrevino a consecuencia de las complicaciones de un fuerte resfriado que comenzó a padecer hace una semana, y a consecuencia del cual fue internado en una clínica de las afueras de Dublín.

Presidente de la República de Irlanda desde 1959, De Valera se había retirado hace dos años, en junio de 1973, a una residencia de ancianos de la capital de su país, en la que vivía modestamente.

De Valera falleció a las doce del mediodía (H. L.) rodeado de un grupo de familiares y amigos, después de haber asistido a una misa que uno de sus nietos, sacerdote católico, ofició en su habitación.

"La muerte le sobrevino pacíficamente", declaró a la prensa su hija Vivian, al comunicar la noticia.

El primer comunicado sobre el fallecimiento de De Valera se leyó por la radio oficial irlandesa en idioma irlandés, no en inglés como normalmente se emiten sus programas, en honor del hombre que consiguió la independencia para su país de Gran Bretaña. — (Efe.)

PESAME DE FRANCO AL PRESIDENTE IRLANDES

MADRID, 29. — El Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, ha transmitido al presidente de Irlanda, Sr. Cearbhall O'Dalaigh, el siguiente telegrama de pésame:

"Al conocer triste noticia fallecimiento ex presidente De Valera, en nombre del pueblo español y en el mío propio, expreso a V. S. y a toda la nación irlandesa, testimonio mi hondo pesar por pérdida tan preclaro hombre de estado. Francisco Franco.—Jefe del Estado Español." — (Cifra.)

PRONUNCIAMIENTO INSTITUCIONAL EN PERU

LIMA, 29.— Como pronunciamiento institucional ha sido definido únicamente hasta el momento, en un comunicado militar oficial, el nombramiento como jefe del nuevo Gobierno peruano (presidente) de Francisco Morales Bermúdez, el general de división de mayor antigüedad en el Ejército, por lo que, aparte de primer ministro y ministro de Guerra era también comandante general del Ejército.

(Pasa a la página dieciséis)

ULTIMA HORA

SE HUNDIO A LA SALIDA DE LA RIA, EL PESQUERO "CORDERO GONZALEZ"

— La tripulación a salvo.

MARIN.— (urgente). Sobre las nueve y media de la noche de ayer, a la salida de la Ria de Pontevedra, a consecuencia de la intensa niebla, el barco de pesca «Cordero González» abordó al «Playa de Aldán» abriéndosele al primero una vía de agua a consecuencia de la cual se fue a pique. Previamente, el «Cordero González» fue remolcado por el «Playa de Aldán», que recogió a toda la tripulación, antes de que se rompiera la estacha y se hundiese el barco con base en Marín.

El almirante Pinheiro de Acevedo, nuevo jefe del Gobierno de Portugal

Vasco Goncalves, nombrado jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas

LISBOA, 29.— El almirante José Pinheiro de Azevedo, jefe de la Marina de Guerra, ha sido nombrado esta noche primer ministro de Portugal en sustitución del general Vasco Gonçalves, según una información de la Presidencia.

El general Gonçalves, fue nombrado jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Hasta ahora el presidente Francisco da Costa Gomes asignaba siempre este cargo a la misma Presidencia de la República.

En la misma decisión, el general Costa Gomes decidió reestructurar el Consejo de la Revolución, en la Asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas, cuya reunión se celebrará el día 5 de setiembre.

Según la mayoría de los diarios de la tarde de hoy

(Pasa a la página doce)

ENLACE ENTRE HOUSTON Y MOSCU

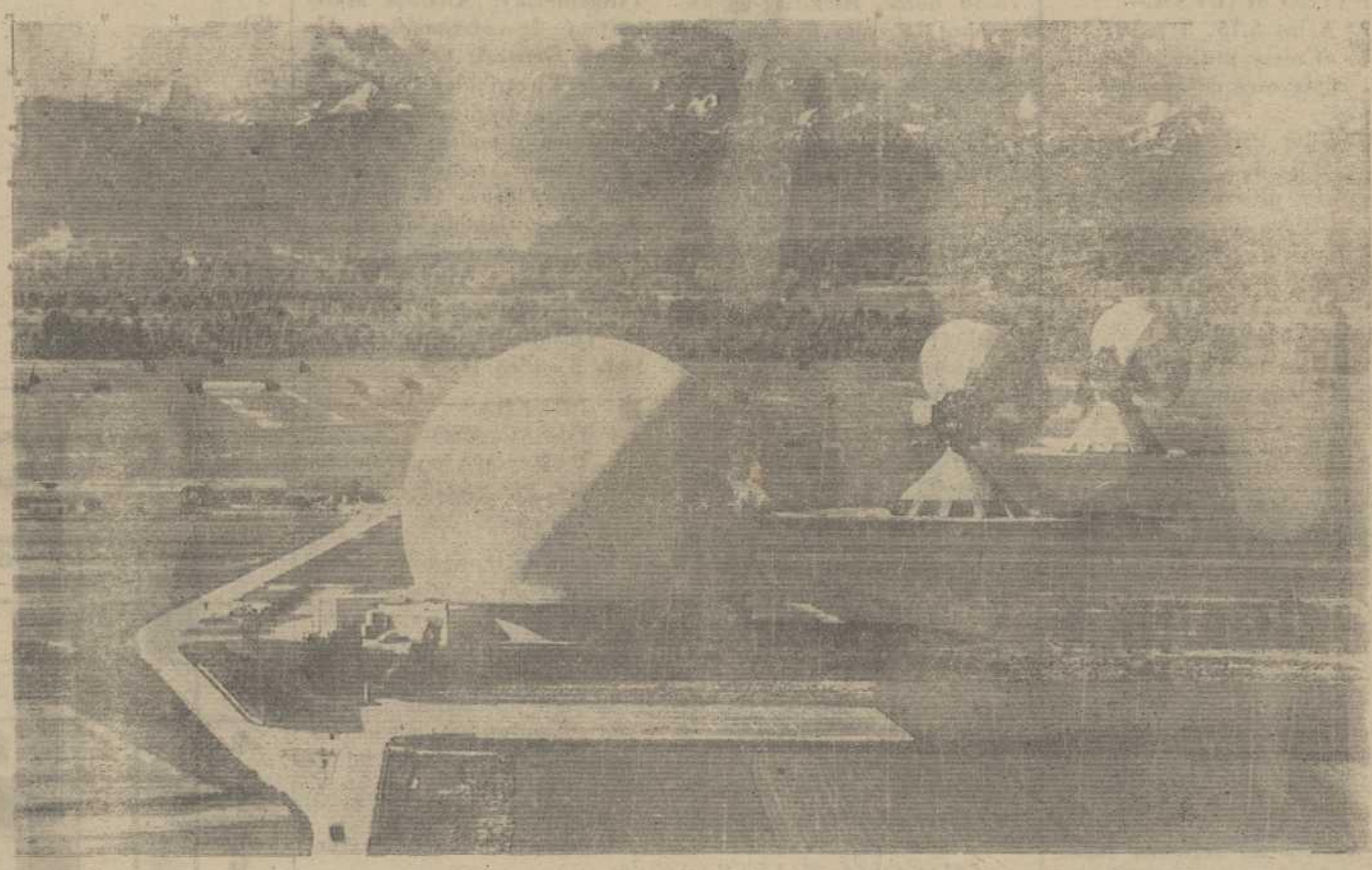

MUNICH. — Bello contraste entre la técnica y la naturaleza. En el primer plano de la fotografía aparecen las instalaciones de radio y televisión de Raisting (Baviera) y al fondo los Alpes. Estas instalaciones de telecomunicación de la República Federal de Alemania desempeñaron un importante papel auxiliar durante la maniobra de acoplamiento de "Soyuz" y "Apalo", efectuada el pasado mes de julio. En vista de que entre Houston (Texas) y Moscú no es posible el intercambio directo de imágenes y sonido, debido a que la URSS no está integrada en el sistema internacional de satélites de noticias "Intelsat" y, a su vez, los Estados Unidos no forman parte del sistema de telecomunicación vía satélite "Molniya" (soviético), se recurrió a la red de enlaces de la República Federal de Alemania, Dinamarca, Suecia, España y Checoslovaquia, gracias a lo cual resultó posible la transformación de las imágenes en color del sistema TV norteamericano NTSC en el francés SECAM (empleado por la URSS) a través del sistema alemán PAL, y viceversa.

SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS

José Antonio Garmendia Artola y Angel Otaegui Echevarría, condenados a muerte

Los abogados defensores recurrirán contra la sentencia ante el Consejo Supremo de Justicia Militar

BURGOS, 29.— Han sido condenados a muerte José Antonio Garmendia Artola y Angel Otaegui Echevarría, que ayer fueron juzgados por un consejo de guerra que se celebró en el Regimiento de Artillería de Campaña número 63, sito en Cestrillo del Val (Burgos) y cuya sentencia ha sido dada a conocer a mediodía de hoy.

Los dos condenados fueron juzgados como presuntos autores de un delito de terrorismo en su modalidad de atentado contra las personas, con resultado de muerte.

En el fallo de la sentencia se dice:

«Que debemos absolver y absolvemos al procesado paisano Angel Otaegui Echevarría del delito de amenaza por el que venía procesado en esta causa y del que no le hacía cargo el Ministerio Fiscal jurídico militar, entendiendo esta resolución libre y sin restricciones y con toda

(Pasa a la página dieciséis)

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Exámenes de pruebas personales en el Centro Regional de Pontevedra

Por el Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra se convocan los exámenes (pruebas personales) para el próximo mes de septiembre.

Se pone en conocimiento de los alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras, así como los de Derecho, que los exámenes de estas facultades tendrán lugar en el Instituto Masculino «Sánchez Cantón», de ésta capital, Avenida Reina Victoria.

Los alumnos de las restantes facultades efectuarán sus exámenes con las instalaciones del Centro Regional, edificio social de la Caja de Ahorros Provincial, Polígono de Campolongo, planta sexta, Pontevedra.

Igualmente, y para conocimiento de los alumnos, se comunica que los exámenes señalados para la tarde del sábado día 6, se celebrarán, para todas las facultades, en el Instituto Masculino «Sánchez Cantón» de esta capital.

El calendario-horario de los exámenes es el siguiente:

DERECHO, ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. 8'30 horas, Historia del Derecho; Derecho Romano; Derecho Político I; Derecho Natural; Derecho Canónico Penal II. 11'30, Economía de la Empresa (Oorganización y Administración), Derecho Civil I; Política Económica, Derecho Civil II; Derecho Penal I; Estructura Económica Mundial, Derecho Político II; Derecho Trabajo; Contabilidad (Financiera y de Sociedades); Derecho Internacional Público.

4 tarde. Teoría Económica I (Económicas y Empresariales), Economía Política (Derecho); Matemáticas (Economistas y Análisis); Derecho (Económicas y Empresariales); Contabilidad (General e introducción); Economía de la Empresa Económica. 6'30. Derecho Administrativo; Teoría Económica II (Microeconomía, Económicas y Empresariales); Teoría del Estado; Estadística (Introducción, Económicas); Matemáticas Empresariales.

FILOSOFIA Y LETRAS. 8'30. Geografía General; Estadística. Ciencias Humanas; Lengua Española; Lengua Española II; Lengua Latina; Introducción a las Ciencias de la Educación: Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea. 11'30, Fundamentos de Filosofía, Prehistoria; Geografía Descriptiva, Fundamentos Biológicos de la personalidad; Historia de la Educación, Historia Antigua, Historia de España Antigua y Medieval; Historia Medieval, Etica y Sociología, Historia de España Moderna y contemporánea; Psicología General, Lengua Griega I y II.

4 tarde, Historia de la Literatura I; Lógica, Historia Contemporánea; Historia de la Literatura II; Crítica Literaria, Antropología; Historia de la Filosofía Antigua y Medieval; Lengua Española II, Historia Moderna. 6'30, Geografía de España, Psicología Evolutiva; Historia del Arte Antiguo y Medieval, Didáctica del Arte Moderna y Contemporánea, Teoría Educativa; Lengua Francesa I; Lengua Inglesa I; Lengua Francesa II; Lengua Inglesa II; Lengua Francesa III, Lengua Inglesa III.

CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS, MATEMATICAS, E INGENIERIA INDUSTRIAL.— 8'30, Algebra I, Matemáticas I, Matemáticas (Ingeniería); Análisis Matemático I; Matemáticas II; Física General; Química General; Electricidad y Magnetismo, Electricidad y Optica; Mecánica y ondas, Mecánica.

4 tarde, Análisis Matemático II; Algebra II, Química Analítica; Cálculo de Probabilidad, Informática I; Biología General, Dibujo Técnico I; Geología, Informática II; Química Inorgánica, Dibujo Técnico II.

■ PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y MAESTROS

Día 6 de septiembre, desde las nueve de la mañana:

Test de conocimiento y razonamiento sobre las asignaturas comunes (duración 30 minutos); Lenguaje (duración 30 minutos); Ciencias Sociales (duración, 30 minutos); Matemáticas Básicas (duración 30 minutos).

Desde las cinco de la tarde:

Introducción a la carrera elegida (duración máxima una hora); Comentario de texto literario (duración 30 minutos); Traducción de idioma moderno con diccionario.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

0 9 2

y todos los terminados en 92.

CARTELERA

CINE GONVIZ.—
A las 5,15, 8 y 10,45: «La madrastra». (Mayores de 18 años)

CINE VICTORIA.—
A las 5,15, 8 y 10,45: «Joven y bella, deshonrada con honor». (Mayores de 18 años)

TEATRO MALVAR.—
A las 5,15, 8 y 10,45: «Creezy mujer objeto». (Mayores de 18 años)

TEATRO PRINCIPAL.—
A las 4. 6 y 8: «La última Cruzada». (Todos los públicos).

MARIN

CINE AVENIDA.—
A las 6, 8 y 10,45: «Había una vez un circo». (Todos los públicos)

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don José Conde Ves, sita en Galerías Oliva, 2.

Abierta de refuerzo hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lérez Empalme; y hasta las diez de la noche, la de dón Antonio Puig Gaite, en la calle San Román, 30.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4 1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmostérica a nivel del mar y a cero grados, 759,8 milímetros.

Tendencia barométrica, bajando.

Humedad relativa del aire, 85 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, oeste.

Velocidad, 6 kilómetros por hora.

Visibilidad 2 kilómetros.

Cielo, nuboso.

Clase de nubes, altoestratos y cirros.

Temperatura máxima, 22 grados a las 18 horas.

Temperatura mínima, 12 grados a las 3 horas.

Horas de sol, 7.

SUCESOS

Desaparecen tres imágenes de una iglesia de Dozón

Según denuncia formulada por el párroco de Sixto Dozón, en la iglesia del lugar de Maceiras, en aquel término, donde se oficia la misa los domingos, desaparecieron tres imágenes de unos 35 centímetros por un valor, total aproximado, de 20.000 pesetas, así como unas mil pesetas de limosnas, de los cepillos del templo. Las imágenes, son de San Amaro, San Antonio y el Perpetuo Socorro, al parecer muy antiguas.

ATROPELLADO EN LOURIDO

En términos de Lourido resultó atropellado por el turismo que conducía Humberto Calabán Oliva, el vecino de Cuspedriños-Cotobad, Manuel Pintos Chamata el lesionado fue asistido de herida incisa erosiva en región frontal, herida desgarrante en región nasal, erosiones en codo izquierdo y fractura de hueso nasal izquierdo.

LABORALES

En el indicado sanatorio también se prestó asistencia a José Veiga Arias, de 40 años, que presentaba intenso esguince en carpia no derecho; Salvador Parada Masenlle, de Cela-Bueu, de herida con gran desgarro en pabellón auditivo derecho, contusión en hombro derecho; Gumersindo Quiñones Domínguez, de Dorrón-Sangenjo, de fractura de escafoides. Los tres se habían lesionado en distintos accidentes casuales de trabajo.

HORARIO DE TRENES
ESTACION DE PONTEVEDRA
VERANO 1975

Llegadas	Trayectos		Salidas
——	Pontevedra - Vigo. Ferrobús	(1)	6,16
7,23	Madrid - Pontevedra. Expres		——
7,38	Santiago - Vigo. Ferrobús.	(2)	7,40
8,09	Vigo - Coruña. Semidt. - Ferro.		
	trae enlace Expres de Irún		8,13
9,09	Vigo - Coruña. Omnibus		
	trae enlace Expres de Madrid		9,22
9,50	Santiago - Vigo. Omn. - Ferr.		9,52
10,45	Coruña - Vigo. Semidt. - Ferr.	(3)	10,46
12,10	Vigo - Santiago. Omn. - Ferr.		
	trae enlace Expres de Barcelona		12,11
12,41	Ferrol - Vigo. Omn. - Ferr.	(4)	12,44
14,23	Vigo - Santiago. Omn. - Ferr.		
	trae enlace Expres de Hendaya		14,25
——	Pontevedra - Vigo. Omn. - Ferr.	(5)	14,45
15,55	Santiago - Vigo. Omn. - Ferr.	(6)	15,57
16,23	Vigo - Ferrol. Omn. - Ferr.		16,26
17,56	Santiago - Vigo. Omn. - Ferr.	(1)	17,58
19,02	Vigo - Coruña. Semidt. - Ferr.		19,04
19,37	Vigo - Santiago. Omn. - Ferr.		
	trae enlace Omnib. de Monforte		19,39
20,30	Coruña - Vigo. Omnibus	(7)	20,44
21,31	Ferrol - Vigo. Semidt. - Ferr.	(8)	21,33
22,25	Vigo - Villagarcía. Omn. - Ferr.		
	trae enlace tren Ter de Madrid		22,27
23,08	Vigo - Pontevedra. Omn. - Ferr.		
	trae enlace Ferr. de Orense y Ter de Hendaya.		
——	Pontevedra - Madrid. Expreso		22,50

(1) Enlaza en Redondela con tren Ferr. a Orense.
(2) " " " " " Ter destino Bilbao, Hendaya y Madrid.
(3) " " " " " Omnibus destino Monforte.
(4) " " " " " Expres destino Barcelona.
(5) " " " " " Expres destino Hendaya.
(6) " " " " " Ferrobús destino Monforte, Lugo, Ponferrada.
(7) " " " " " Expres destino Madrid.
(8) " " " " " Expres destino Hendaya.

CRUCIGRAMA

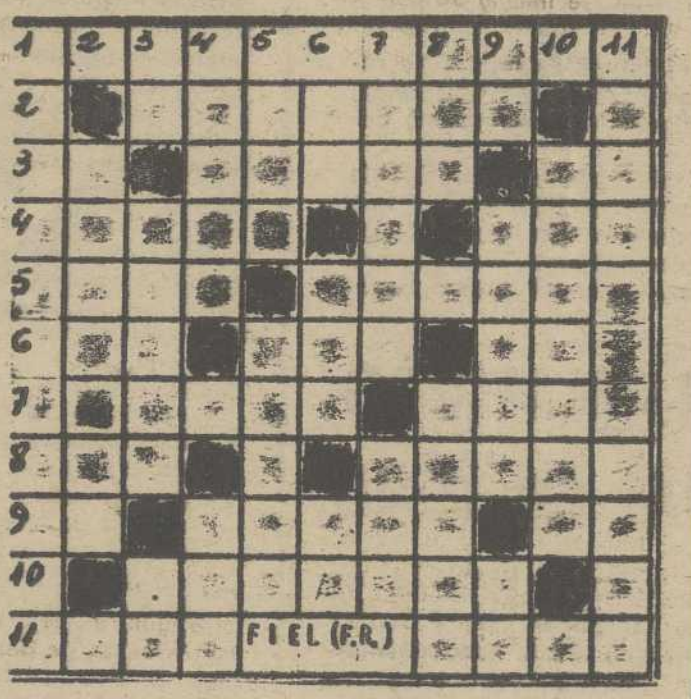

HORIZONTALES: 1.—Novillo menor de dos años. Fraude. 2.—Substancia orgánica petrificada (pl.). 3.—Símbolo de la plata. Enemigo. Nota musical. 4.—Sensación aguda y molesta. Semejante. 5.—Voz con que se expresa el ruido de un golpe. Ciudad del Brasil. 6.—Campeón. Dignidad etíope. Símbolo del níquel. 7.—Suplicar. Lista de tripulantes de un buque. 8.—Yunque de platero. Provincia española. 9.—Artículo. Unes con puntadas. Símbolo del oro. 10.—Campanas de cristal con que se preservan las cosas del polvo. 11.—Oxido de radical alcohólico. Sentido corporal.

VERTICALES: 1.—Años de existencia de una persona. Juego de naipes. 2.—Disfrutarán. 3.—Dios criocéfalo nubio y abisinio. Cansados. Virtud teologal. 4.—Papagayos. Extremo inferior de la entena. 5.—Tratamiento inglés. Facultad de discurrir. 6.—Cuatro. Cervecería. Violoncelo siamés. 7.—Limpies con algún líquido. Pradería para el sesteo del ganado vacuno. 8.—Contracción. De color de rosa. 9.—Pronominal. Voz media entre las de contraalto y barítono. Afirmación. 10.—Conjunto de parientes. 11.—Abertura para el botón. Alio, confedero.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Inés. Cura. 2.—Tacaños. 3.—Ut. Nalón. Te. 4.—Norte. Dal. 5.—Reo. Lasos. 6.—El. Mis. Na. 7.—Romos. Par. 8.—Boj. Rosas. 9.—Es. Cares. Ni. 10.—Tarados. 11.—Orín. Suma.

VERTICALES: 1—Irún. Beso. 2.—Toreros. 3.—Et. Reloj. Ti. 4.—Santo. Can. 5.—Cae. Morar. 6.—Al. Lis. Ra. 7.—Ñoñas. Red. 8.—Con. Posos. 9.—Us. Donas. Su. 10.—Tasarán. 11.—Abel. Sila.

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

PRIMERA CADENA

14.00 Carta de ajuste. «Los Hermanos Calatrava».
14.15 Apertura y presentación.
14.16 Avance informativo.
14.25 Pulso de la fe. Programa religioso. por el padre Salvador Muñoz Iglesias.
15.00 Telediario. Primera edición.
15.30 Primera sesión. «Los invasores vikingos» (1960).
17.45 El gran circo de...
18.45 Dibujos animados «Los halcones del cielo: operación Relámpago».
19.00 Avance informativo.
19.05 Lecciones con... Natación.
20.00 Juegos del Mediterráneo. (Resumen).
20.30 La ruta de los descubridores españoles. «El brazo de dos mares: Canal de Panamá».
21.00 Informe semanal.
22.00 Directísimo.
24.00 Kojak. «Antes de que lo sepa el diablo».
00.55 Ultimas noticias.
01.05 Reflexión. Espacio religioso.
01.10 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

20.00 Carta de ajuste. Zarzuela: «La del Soto del Parral», Carreño, Sevilla.
20.30 Presentación y avances.
20.31 Viaje a la aventura. «La naturaleza de las cosas: El viajero de una tierra antigua».
21.00 Galería Nocturna. «Habitación con vista»
22.00 Noticias. Resumen informativo.
22.05 Crónica 2. Revista de actualidad, dirigida por Carlos Sentís.
22.45 Fútbol. «Trofeo Carranza»
00.45 Ultima imagen.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Con el fin de cubrir vacantes anunciadas en turno de provisión normal, fueron destinados con carácter voluntario al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, los tenientes de Infantería, don Gabino Rodríguez Groba, de disponible en Pontevedra, y don Luis Pellejero García, de disponible en Palma de Mallorca.

Para ser cubierta en turno de provisión normal en el D. O. del Ministerio del Ejército número 121, de fecha 26 del actual, se publican entre otras, una vacante para sargento primero o sargento del Cuerpo de la Guardia Civil, existente en la 631 Comandancia.

BAJA EN LA GUARDIA CIVIL

En el mes actual causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, por extinción de compromiso, el guardia segundo don José Vila Díz, perteneciente al 63 Tercio

Pontevedra en los años de mi niñez

La calle del Progreso

La evolución de Pontevedra destaca de forma sorprendente para los que vivimos alejados de la ciudad que nos vio nacer. Y de aquí el que cuando la visitamos nos dediquemos a recorrer los viejos rincones hoy transformados en calles, saturadas de recuerdos y de historias de un pasado que lleva sobre sí la carga inexorable de los años. Mis pasos se detienen al seguir las aceras de la calle de Benito Corbal, trazada sobre la línea de la antigua calle del Progreso, la calle que llevaba al cementerio viejo y enlazaba en el Fielato con la carretera de Orense. Era la calle de las cocheras y de las líneas de coches de caballos a Carballedo, Puente Caldelas, Sangenjo y El Grove, y de donde salían los coches y carrozas que llevaban gente a las ferias de Redondela, Cuspedriños, Caldas, Puenteareas y a otras que entonces tenían fama, como fama tenían las ferias grandes de los días 1 y 15 de cada mes y las menores de los días 8 y 23 que se celebraban en Pontevedra.

Hablo de las cocheras y para ello me remonto a los años anteriores a la primera Guerra Europea. Van allá sesenta y cinco años. La primera cochera con sus cuadras estaba en el solar que hoy ocupa el que se inauguró con el nombre de Gran Garaje. En sus cuadras guardaba sus caballos la empresa de mi padre, José de Saa Cuñarro, conocido en muchos lugares por el nombre de José o Panadeiro, nombre que se extendió a la fonda que tenía en las casas número 1 y 3 de la misma calle, y que durante más de cincuenta años fue la pensión y el hospedaje de estudiantes, soldados, funcionarios, trabajadores y gentes de diversas ideologías y costumbres que se aclimataban al ambiente de nuestra casa, en la que estaba la administración de coche de línea que hacía el servicio diario de Pontevedra a Carballedo. En la misma cochera, pero en cuadras aparte, tenía Felipe las mulas de las carrozas del servicio de mercancías, con que inició su vida industrial en Pontevedra. En otro local, frontero a las cuadras de mi padre, tenía su herrería Santamarina, cuya esposa hemos conocido vendiendo en las ferias durante muchos años legones ,azadas, hachas, picos, clavos de carro y otros instrumentos de hierro. Su puesto en los días de feria estaba en la entrada de las escaleras de la rampa de la iglesia de San Francisco.

Otra de las cocheras, con banco de herrador y veterinario, era la de la Viuda, en los locales que ahora ocupa la Casa Calixto y unos almacenes o comercios inmediatos. El veterinario era don Evaristo, hijo de la propietaria de la empresa de coches, madre de Calixto el fundador del conocido Restaurante Calixto y de Alejandro, pontevedreses ya fallecidos. De allí salía la línea diaria de los coches a Puente Caldelas. Más arriba, la taberna de la Rosita y en el bajo inmediato el banco de herrar y el veterinario, don Jacinto Pimentel. El Rosita se hizo popular por su loro y porque recorría las tabernas de mejor vino, tomando la chiquita por un vaso que él llevaba en su bolsillo. En la taberna de la Rosita había administración y parada de coches los días de feria, lo mismo que en la taberna de El Buen Gusto, que estaba enfrente del cuartel de la Guardia Civil, o sea en una casa de planta baja inmediata al solar en donde se levantó el Hotel Universo. Relacionado para el servicio de coches con estas tabernas estaba Cesáreo, que tenía la cochera y cuadras en una casa del Campo de la Feria, cerca de las cuadras en donde guardaban los caballos la Guardia Civil de Caballería. Una manzana de casas, Naciente del Campo, que todavía se conservan, aunque modificadas. En ellas recuerdo que vivían el Sr. Solla y su esposa Flora, padres de los jugadores de fútbol hermanos Solla, nietos de la Sra. Dominga, conocida como "a do cura de Bora", madre de Quintans, que fue alcalde de Pontevedra. La Sra. Dominga tenía una taberna cerca de las cocheras de la Viuda. También en la feria vivía por entonces Manuela, la estanquera de la Herrería, madre de Valentín Rivadulla, que fue músico de la Banda de los Explotadores, y en la casa inmediata la Sra. Teresa, la aguadora, que con sus hijos se encargaba de suministrar el agua necesaria al cuartel de la Guardia Civil acarreándola en baldes desde la fuente pública. La Sra. Teresa, madre del conocido Patrona, se trasladó a la calle de las Flores, en donde la visité alguna vez.

El movimiento de coches y la proximidad de la feria daba a la calle del Progreso un movimiento grande en los días de feria, y como consecuencia había varias casas de comidas y tabernas. La de mis padres, la de la Sra. Dominga ,la de la Rosita, la del Buen Gusto, la de Pajariño, que estuvo primeramente en la entrada de la feria, y otra que se abrió después al final de la calle, frente a la fábrica de aserrar que con sus pitidos marcaba las horas de entrada y salida del trabajo. Esta fábrica ocupaba los terrenos hoy urbanizados en donde se construyó la Audiencia y otros edificios. Aparte, en los días de feria, se improvisaban en el recinto otros puestos de bebidas en tabernas que sólo se abrían en estos días.

Casas y comercios eran limitados. En la manzana en donde yo nací y todos mis hermanos tan sólo cuatro casas. Desde el Gallinero hasta el Rouco. La nuestra, la de Benito Mouriño, la del veterinario Jacinto Pimentel y la de los padres del poeta Luis Amado Carballo, a quien nosotros llamábamos Luis Carapís. Después el comercio y almacenes de Perfecto Barciela. Recuerdo su quiebra y el movimiento de papeles que hubo. Allí abrieron el comercio "Aa Abundancia" Abel Hermida y compañía, quienes lo traspasaron a Severino Martínez. Los almacenes de Barciela sirvieron de cuartel improvisado aparte de las tropas del Regimiento de Artillería 15 ligero, cuando llegaron destinadas a Pontevedra. Importante el desaparecido Hotel Progreso, conocida como buena y abundante cocinera su dueña Benita a Chocolateira.

En el lado opuesto, donde ahora está Casa Celso, un comercio de tejidos de "Os de Redondela", familiares de Nicanor Sánchez, esposo de la Sra. Aurora, que tuvieron un comercio de juguetes y quincalla en los bajos ocupados por el Bar Carabela, en la Herrería. En mi retina la construcción de las casas ocupadas por los Almacenes de Benito Corbal y sobrinos y sobre todo la de la esquina de entrada al campo de la feria, donde estuvieron los almacenes Ajuria, porque fue una de las que jugó un papel importante en la huelga revolucionaria del 1.º de mayo del año 1917. En casa de mis padres paraban varios de los esquiroles que no se habían sumado a la huelga de aquellos días y por ello recuerdo lo que pretendieron hacer contra ellos un grupo de huelguistas.

Seguía el viejo Cuartel de la Guardia Civil y unas casas de Benito Corbal propietario también de la Casa Cuartel. En el lado opuesto, casas de un solo piso que se construyeron después que se cerró el cementerio viejo que ocupaba los solares de la calle que se abrió entre la calle del Progreso y la Virgen del Camino. En mi memoria la apertura y el desmonte de lo que fuera cementerio, pues aprovechábamos la explanada para las carreras de aros, que organizaban Paco el del hotel y Marolito da feira, por ser los señoritos de la calle.

Todos estos recuerdos duermen entre el tránsito y la nueva vida comercial que vemos en la que hace setenta años era tan solo calle del Progreso, como augurando su nombre el desarrollo que debía de tener y que ahora admiramos, bajo el nombre de calle de Benito Corbal.

Hipólito de Sa Bravo

ESTADISTICAS

I. LA VIVIENDA NO ES PROBLEMA

Confieso que soy ingenuo y crédulo y así cuando leo en los periódicos que la Sociedad Hidroeléctrica X ha tenido grandes pérdidas en el ejercicio económico «Z», o que la Compañía Y ha concedido a su personal dos meses de vacaciones retribuidas y dos gratificaciones extraordinarias «extras», además de las que la Ley dispone me lo creo todo a pies juntillas.

En mi actividad laboral, que por descontado no es el periodismo pues sino no sería yo ingenuo, recibo periódicamente información de una institución de Estadística en la que suele afirmar: «Las perspectivas económicas de cara al futuro son excelentes. Sobe la cartera de pedidos y bajan los «stocks». La demanda exterior sigue en alza. La balanza de pagos se equilibra cada vez más (se refieren a la balanza de nuestro país, pues la mía particular se desequilibra cada vez más hasta el punto de que algunos amigos a los que he pedido dinero prestado ya no me saludan cuando me ven por la calle, cosa que yo no comprendo).

Pues yo me creo todas estas informaciones, sin rechistar e incluso discuto con mis hijos que los informes estadísticos son cerrisimos y verísimos porque la Estadística es una ciencia ¿o es un Arte? ¿Exacta, y no puede equivocarse, aparte de ser una cuestión muy seria.

Por esta mi especial forma de ser me ha llevado recientemente un disgusto gordísimo. Mi casero me comunicó que tenía que dejar la casa, hace pocos días, por motivos que no hacen al caso —no por falta de pago como supondrá, quizás, algún malintencionado lector.

Como soy optimista por naturaleza —como los inspectores de Hacienda cuando revisan las cuentas de beneficios de las empresas que visitan— mi primera reacción fue consultar los boletines estadísticos de estos últimos años para averiguar cuanto me iba a costar el alquiler de la nueva vivienda que alquilaría y los gastos de traslado, etc.

Según los mencionados boletines los aumentos del coste de la vida fueron los siguientes: en 1970 el 9,83%; en 1971, el 6,72%; en 1972, el 10,55%; en 1973, el 11,42%; en 1974, el 10,73% y en 1975 (semestre 1.º), el 7,04%. O sea que en estos últimos seis años el costo de la vida ha subido el 56,29 por ciento.

Aplicando estos porcentajes a los gastos que me interesaban hice el cálculo siguiente: Hace seis años el alquiler era de 3.000 pesetas... ahora será de 4.500 pesetas aproximadamente; el contrato de suministro de agua costaba ants 450... ahora 675 pesetas; el cambio de teléfono 2.500... ahora 3.750 pesetas! el contrato de suministro de energía eléctrica (con Ofile y todo), 430... ahora 650; los gastos de traslado 5.000 pesetas, ahora 7.550 pesetas.

Sin embargo, cual no sería mi sorpresa y disgusto cuando al indagar los precios actuales y costos de los contratos, cambios, traslados y «éxodos», los resultados fueron los siguientes: alquiler vivienda 8.000 pesetas; contrato en eléctrica 6.500, cambio teléfono 6.500; contrato agua 1.500; gastos traslado 15.000 pesetas. Es decir que según estas cifras el aumento en los costes es del 300%.

¡Pobre de mí! ¿Cómo iba a hacer frente a estos gastos tan elevados, e injustos pues las estadísticas me afirmaban cuáles habrían de ser los gastos correctos? Lo primero que hice fue escribir una carta a la entidad estadística esa que tan bien me había orientado cuyos términos no reproduzco aquí por ser impublicable, porque no soy Camilo José Cela, y seguidamente cogí mis bártulos y me fui a vivir debajo de un puente romano. Allí tienen Vds. su casa.

Creo que he acertado en mi decisión pues para cuatro días que se viven ¡qué más dará habitar debajo de un puente que en una grillera, a la que llaman piso, por la que le cobran a uno 8.000 pesetas mensuales!

Yo pienso que he resuelto el problema de la vivienda.

RAMON MENDEZ

FESTIVAL-TOMBOLA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

El próximo sábado día 6 se celebrará en el parque de verano del Liceo Casino en La Caeyra, a partir de las 9 de la noche, el tradicional festival-tombola a beneficio de la Cruz Roja con la actuación de dos grandes orquestas.

En estos días son numerosos los objetos y donativos en metálico quienes deseen contribuir pueden remitir los objetos o los donativos al Gobierno Civil, a Daniel de la Sota 9 cuarto o a la sede social de la Institución en la calle Charino.

SAUNA PEDROSA

Pone en conocimiento de sus clientes, que a partir de mañana, domingo, en sesión matinal, podrán disponer de los servicios de un competente masajista, con especialidad en masajes deportivos, medicinales y adelgazantes.

INFORMACION: TELEFONO 85 09 94

«En la Comisión, hemos sido pocos pero muy buenos»

«Ha sido sensacional la altura cultural de los Festivales de España»

«SOLO HEMOS DADO TRES COMIDAS, QUE FUERON DE MUCHO BENEFICIO PARA PONTEVEDRA CAPITAL»

Antonio Reguera, concejal presidente de la Comisión, hace balance de las Fiestas 1975

Las fiestas de La Peregrina, que este año tuvieron especial realce, tocaron a su fin.

Con el objeto de que nos hicieron un resumen de lo acontecido, de los sin sabores, de las satisfacciones, de los disgustos y también un poco, sobre cosas que pululan en el ambiente, nos entrevistamos con el presidente de la comisión de fiestas, don Antonio Reguera Repiso.

—¿Contento con el desarrollo y programación de los festejos?

—No soy yo la persona indicada para poder hablar del desarrollo y del éxito de las fiestas, lo que sí te puedo decir es que estoy muy satisfecho de haber cumplido con un deber que me encomendó el alcalde y corporación y que a mi modo de ver, tanto yo, como el equipo que tuve, creemos haber dejado a Pontevedra a una altura muy elevada.

—Satisfecho con el equipo con que contaste?

—Fuimos pocos, pero muy buenos. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a don José Luis Fernández Siera, don José Acuña Conceiro, don José Luis Vázquez Vidal, don Rafael Sánchez Rodríguez y al equipo de funcionarios municipales que han llevado la Secretaría y la Intervención, ya que todos ellos con su empeño e ilusión, me han obligado a trabajar mucho más de lo que podía.

—De todos los actos desarrollados ¿Cuál le dejó más satisfecho?

—Sinceramente uno, que abarca todo. El haber dejado a Pontevedra, capital de la provincia, a la altura que se merece, ya que por primera vez el día de la Peregrina, han estado en Pontevedra más de doscientas mil personas de toda la provincia, que fueron los que han dado testimonio de admiración y simpatía hacia las fiestas de Pontevedra. Sin olvidar el día de Marín y Poyo, que han sido una jornada de verdaderos frutos de enlace y relaciones para estos tres municipios unidos. Y en relación a otros debo destacar los Festivales de España que nuestro alcalde, en gestión directa, ha logrado traer a nuestras fiestas. No podemos tampoco olvidar el gran éxito obtenido en la feria gastronómica y guía turística de la provincia que también ha colaborado muchísimo en lograrlo el delegado de Información y Turismo. Y en otros aspectos, la batalla de flores, juegos florales, premio periodístico y la semana deportiva, en la que han desfilado más de dos mil quinientos jóvenes de toda la provincia por la Avenida Montero Ríos. En realidad para mí, ha sido todo bueno.

—¿Cree sinceramente que la industria y el comercio pontevedrés colaboraron con la comisión como era de esperar?

—Yo no quiero opinar directamente sobre ello, porque soy industrial y como industrial, creo que las fiestas de Pontevedra nos traen un beneficio muy grande, tanto a los hoteles, bares, restaurantes, como al comercio en general. Yo te invito a tí a que pierdas cinco minutos en esta entrevista y opines, tu mismo, sobre las listas de donativos para las fiestas y después te agradeceré que tu mismo contestes a esta pregunta.

Efectivamente estuve viendo las listas de donativos y verdaderamente da pena.

—¿Pero habrá alguna excepción?

—Sí, indudablemente. Ya que me preguntas esto, quiero dejar constancia de la gratitud de la comisión a las firmas Porfirio Díz, Banco Pastor, Celulosas de Pontevedra, Fenosa, Caja Rural, Elnosa, José Malvar Construcciones y Caja de Ahorros de Pontevedra, ya que todas estas firmas, con su colaboración, han conseguido el que pudiésemos hacer quince mil ejemplares del programa de fiestas.

—¿Y los toros?

—Verdaderamente los carteles de las corridas de toros, este año, no han podido ser mejores porque, como manifestó el señor Lozano Martín, empresario de la plaza, hubo que confeccionarlos con mucho retraso y ya cuando las figuras tenían las fechas de agosto, aquellas en que coincide la Peregrina, comprometidas con otras cosas taurinas. No obstante, el cartel de la primera corrida fue muy buen cartel y en los restantes no pudo el empresario barajar otros nombres. No cabe duda, entonces, que el empresario cumplió la promesa de dar tres corridas y con los nombres más fuertes de la fiesta que estuvieran libres. La nueva empresa propietaria de la Plaza de Toros ha tenido toda suerte de atenciontes con la comisión de fiestas y por nuestra parte ha recibido la máxima colaboración. Espero que el año próximo y venideros, la feria taurina de las Fiestas de la Peregrina sea muy importante y la principal del Noroeste, que haya cinco o seis corridas de toros y que sean un éxito económico. El señor Lozano Martín, ha prometido que la feria taurina del año 1976 será un acontecimiento - espero que sea así.

—Los pontevedreses y todo el público en general protestaron de los precios de los festivales, que si fueron muy caros, que no eran auténticamente populares. ¿Qué me dice al respecto?

—En realidad, lo manifesté ya al principio. La altura cultural de los festivales de España ha sido sensacional. Pero unas de mis mayores preocupaciones y si de un modo se puede llamar disgusto, ha sido sobre los precios, porque, mantengo lo dicho y lo que pienso: de que lógicamente debió existir un precio de cincuenta pesetas para las clases económicas débiles.

El precio de silla estuvo normal, ya que en realidad el Pabellón Municipal tiene pocas; en cambio tiene mucha cabida en las gradas y al precio de cincuenta pesetas pudo haber concurrido mucha más gente. Yo espero que para próximos años, se tomen las medidas que procedan para poner un precio asequible.

—¿A cuanto ascendió el presupuesto de las fiestas?

En realidad es una pregunta que no puedo contestar, pero lo que sí te diría es ¿Qué importa lo que cuestan las fiestas si el pueblo y sus visitantes han quedado satisfechos? Pero a pesar de todo te diré que el presupuesto es de siete millones y medio de pesetas, lo mismo que el año pasado. En realidad solamente pensamos gastar quinientas mil pesetas más que el año anterior.

—¿Hay déficit?

—En estos momentos no puedo contestar a esta pregunta, ya que en realidad yo aun no he visto ningún presupuesto, sea de lo que sea que se ajuste a la realidad y máximo en lo de fiestas, por la cantidad de imprevistos que siempre aparecen.

—Hay una cosa que está en el ambiente, que se gastó de masiado en comidas y regalos, ¿Qué me dice al respecto?

—Clarísimamente y afirmativamente, contesto a esta pregunta con sinceridad. Solamente hubo tres días en que se han ofrecido comida. Una de ellas fue el día de la provincia, que ha pagado la Diputación Provincial. La otra, el día de Marín y Poyo, que pagó el Ayuntamiento y la tercera, el día de los medios informativos de la provincia. Creo que las tres fueron de mucho beneficio y justificadas para Pontevedra capital, ya que no podemos olvidarnos, que si algo queremos algo nos tiene que costar, ya que otras ciudades, en sus fiestas y sin ser en fiestas, celebran bastantes manifestaciones. Y yo invito a todos los pontevedreses, que tengan interés en examinar las cuentas, que a partir del quince de septiembre las tienen a su disposición, ya que no tenemos nada que ocultar, ni engañar a nadie. En cuanto a los obsequios, no ha habido ninguno que haya sido desorbitante, porque creo que tu mismo eres testigo de lo que se ha entregado en estos días.

—¿Qué me dices de las sesiones de fuegos?

—Los fuegos de la víspera de La Peregrina y del final de fiestas, son algo que ya son entrañables en Pontevedra, porque puedo manifestarte de que son los primeros de Galicia y unos de los mejores de España. Por eso nuestras sesiones de fuego atraen tanto el primer día como el último a tantas miles de personas. Por ello creemos que cada año deben ser mejorados.

—Por último, ¿Quieres decirle algo a los pontevedreses en esta tu última entrevista con motivo de las fiestas?

—Pues como muy bien dice la Prensa y la Radio, las fiestas de La Peregrina 1975, pasarán a ser historia y yo quisiera, muy sinceramente, que los pontevedreses se manifestasen, a través de los medios informativos, como fueron las fiestas; que cosas buenas tuvieron y que cosas malas, ya que en realidad uno cree que lo hace bien y nadie mejor que el pueblo es quien puede juzgar las fiestas de este año y creo, muy sinceramente, que la Prensa y la Radio estarían dispuestos a publicar o radiar lo que ellos creyesen conveniente, como así mismo me agradaría muchísimo el poder recibir alguna carta manifestando el pensamiento sobre el desarrollo de las fiestas. Algunas he recibido, pero sinceramente me agradaría recibir alguna más. Por último quiero dejar constancia a todos los pontevedreses y visitantes de mi agradecimiento, porque al fin y al cabo, yo no soy más que un peón de trabajo que he puesto toda mi ilusión y conocimientos que la providencia me dió, para lograr que Pontevedra capital, quedara a la altura en que debe estar y no puede faltar, por último, mi agradecimiento al señor alcalde y corporación, por la confianza que me han dado para ocupar este cargo tan discutido como es el de presidente de la comisión de fiestas, y cerrando la entrevista, falta el último agradecimiento, pero muy sincero, porque sino pecaría de injusto, a todos los medios informativos de la provincia, porque al fin y al cabo se han volcado en la información y en ayudarme a salir adelante en esta tarea tan dura como es el poder programar las fiestas de La Peregrina, que al fin y al cabo, es algo que todos los pontevedreses llevan dentro y que al final desean que las fiestas salgan bien y dejen el nombre de nuestra ciudad muy alto.

—LUIS PORTAS

Entrega de la medalla de oro del concurso de los fuegos de las fiestas, a «Pirotecnia Alvarez», de Padrón

En la víspera de la Peregrina, se quemaron unos diez mil kilos de pólvora

-Dice don Francisco Javier Alvarez- director propietario de la casa ganadora

Al mediodía de ayer en el despacho del alcalde en presencia del titular, don Joaquín Queizán Taboada y del presidente de las Fiestas, don Antonio Reguera Repiso, se procedió a la entrega al director propietario de Pirotecnia Alvarez, de Padrón, don Francisco Javier Alvarez Aguiño, de la medalla de oro otorgada con motivo del I Concurso Nacional de Pirotecnia, celebrado la víspera de La Peregrina, en el que participaron cuatro de las mejores firmas nacionales. Asimismo se le hizo entrega de otros trofeos y un diploma de honor concedido por la Comisión de Fiestas. A su vez el señor Alvarez hizo entrega al alcalde, en muestra de agradecimiento, de una placa de plata, con una dedicatoria. El acto fue sencillo, con breves palabras, tanto del alcalde como del galardonado, uno para felicitarle y el otro para mostrar su satisfacción.

Más tarde hablamos con don Francisco Javier Alvarez.

—¿Contento con el galardón?

—Ya se lo puede figurar.

(Pasa a la página diez)

¡AQUI ESTA EL «SHOW» DEL SIGLO!

"EL PLATANITO"

VISU-TROUPE

oooooooo

Venga con sus hijos a una fiesta para niños

¡El Platanito!

El Jean Paul Belmondo del toreo; ídolo de la juventud

¡Genial!, Inmenso, Extraordinario

oooooooo

¡Y también el más grande espectáculo para todos los niños!

PIPPI Y EL PEQUEÑO SALTAMONTES

FRENTE AL

TORO PIRINDOLO

Mañana, domingo, a las 6 de la tarde

PLAZA DE TOROS

HOY, EN LEREZ

Inauguración del Teleclub y homenaje al alcalde de barrio, D. Manuel Calvo

Hoy, es el día señalado por los Amigos de Lérez, para llevar a cabo el tradicional homenaje a la persona por ellos destacada de la zona, y que en esta ocasión corresponde, nunca tan merecidamente, al popular alcalde de barrio, don Manuel Calvo Casalderrey.

Los actos, darán comienzo a primera hora de la tarde, con la inauguración oficial del Teleclub, instalado en los antiguos locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, constituyendo una de las importantes realizaciones de la parroquia, y cuyo centro llevará a cabo no solo toda clase de actividades de tipo cultural y recreativo, sino que servirá también como lugar de relación y contacto para cuantos asuntos redunden en favor de Lérez.

A las dos de la tarde, en Casa Carranco, tendrá lugar la comida de confraternidad, como homenaje al referido alcalde de barrio, que con tantas simpatías cuenta en todos los sectores. Al final del acto, será dedicado también un recuerdo al poeta de Lérez, señor Viñas Calvo, quien dará lectura a un emotivo poema especialmente dedicado al acto.

UN ALCALDE DE BARRIO, EXTRAORDINARIO

El concejal-delegado del distrito de Lérez, señor Rivas Castiñeiras, aludiendo al acto de referencia, nos manifestaba:

—Cuanto pueda decirse en favor de Manuel Calvo Casalderrey, nunca sería bastante. Como hombre como persona, es algo verdaderamente extraordinario, y un gran colaborador y valedor de los intereses de la parroquia. Para mí resulta insustituible, y gracias a su colaboración se han podido realizar allí muchas cosas, aunque no todas, quizá, las que hubiéramos deseado. Una de ellas, es el Teleclub y en él confío para que su proyección no se malogre. Este homenaje que se le hace en fin, nunca ha sido tan merecido y en él contará con todo nuestro afecto

FIESTAS DE TENORIO

SUBASTA DE PUESTOS

Mañana domingo, día 31, a partir de las ONCE de la mañana a DOS de la tarde, se celebrará subasta de puestos en el atrio parroquial.

Misa en galego na eirexa de San Francisco

Primeira lectura. Lectura do profeta Xeremías.

Seducischesme, Señor, e eu deixeime ir, pois dominácheste co teu poder, eu era deco te un ouxeto de irrisión; rián se todos de min.

Sempre que falo e pra anunciarlle o pobo violencias e devastacións que van vir. Así a Palabra do Señor convirte se pra min en aldraxes e escarnios que duran un día e outro día.

Eu dixen nos meus adentros: "Non me acordarei máis de el, non falarei máis no seu nome". Pero a sua Palabra era dentro de min lume que me queimaba as entrañas: eu, anque quería, non podía conter a sua forza.

Segunda lectura.

Lectura da carta do apóstol san Paulo ós románs. zades a el os vosos pola misericordia de Deus que lle ofrecedes a el os vosos corpos como hostia viva, santa e grata a el, pois tal é o culto compre darlle a Deus

Non vos acomodedes ó xeito deste mundo. Tedes, máis ben, que irvos transformando pola íntima renovación da vosa mente de maneira que poidades conocer ben a vonta de de Deus: o que é bo, o que lle agrada a el, o que é perfecto.

• EVANXELIO. LECTURA DO SANTO EVANXEO SEGUN SAN MATEO

Dende aquel día comenzou Xesús a facerlle ver os seus discípulos como tiña que ir a Xerusalén e ali padecer moito de parte dos senadores, dos sumos sacerdotes e dos escribas, ser morto e logo ó terceiro día resucitar.

Entón Pedro collendo apar te e púxose a reprendelo, dicindo:

—¡Qué Deus te libre de tal, Señor! Eso non pode pasar pero Xesús, virándose, respondeulle a Pedro:

—¡Arrédate de min, Satanás! Ti es pra min un estorbo; os teus pensamentos non son os de Deus. Ti pensas como os homes.

Entón dixolle os seus discípulos:

—O que queira seguirme, arrenegue de sí mesmo, cargue ca sua cruz e veña atrás de min. Quen queira salvar a sua vida, pérderaa; pero quen chegare a perdela por min, ése salvaráa.

¿De qué lle vale a un home ganar o mundo enteiro se logo perde a sua alma? Ou ¿Qué poderá pagar por ela pra logo recuperala?

Porque o fillo do home ha de vir cos seus anxos na gloria do Pai, e entón pagaralle a cada un de acordo cos feitos que tivere.

VENDEDOR

ALIMENTACION – DROGUERIA

Se necesita para la venta a comisión de bolsas para basura y bolsas porta-compras.

Interesados dirigirse al **Apartado 810 de San Sebastián,** indicando actividad actual en ventas y zona atendida.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• **HABITACIONES** centri cas Naranio. 8. 2. Teléfono 852936.

• **SE ALQUILA** piso amue blado. Razón: Kiosco Alame da.

• **ALQUILO** piso amueblado. Rúa Nueva de Arriba, 5 1.º

• **LOCALES** para oficinas céntricos. Se alquilan. Infor mes: 858450 y 853900.

• **SE ALQUILA** piso amue blado en General Mola, 9 2.º F. Razón: Teléfono 850594.

AUTOMOVILES

COCHES de ocasión

Procedentes de operacion cambio, todas las marcas totalmente revisados,a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS
SERVICIO OFICIAL
SEAT-FIAT
PONTEVEDRA VILLAGARCIA

• AUTOMOVILES FIDALGO Avda de Lugo 25 Ponteve dra. Sucursales c/ 17 de marzo villagarcia c/ San tiago Apostol Cangas 124 D; 124 Sport 430 850 los y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Min 850 1.000 1.275; R 6; R G; Simca 1.000 y 1.200; Dyane 6.

• ¡FERIA del Automóvil! "Riomiño" automóviles nue vos y de ocasión Admitimos cambios Grandes facilidades Consúltenos sin compromiso Vigo Bolivia 22 Teléfonos 218836 y 217867 Casa central en Madrid C/ Alberto Aguilera 30 Teléfono 4492100.

SEAT 1430 muy bueno
SIMCA 1000 y SEAT 800
revisados
TALLERES EPIFANIO
Pontevedra

DEMANDAS

• **SE NECESITA** buen meca nico Muy buen sueldo. Infor mes Salvador Moreno 84.

• **SE NECESITA** chica fija, buenas condiciones. Teléfono 857363.

• **NECESITASE** asistenta ca lle Altamira, numero 9, 3.º de recha. Pontevedra.

• **SE NECESITAN** pintores Joaquin Costa, 12.

• **SE NECESITA** chica fija de más de 40 años. Inutil sin informes. Razón: Teléfono 851726.

• **MATRIMONIO** sin hijos necesita chica informes. Lla mar 858860 horas comer y de 7 tarde en adelante.

• **SE NECESITA** empleada de hogar fija o asistenta. Ra zón: Garcia Camba 12, 6, de 11 a 5 tarde.

• **SE NECESITA** chica o se ñor, fija o asistenta, todo el dia. Domingos y festivos li bres. Razón. Travesia Casimi ro Gómez, bloque 1, 3. C. Te léfono 858381.

• **SE NECESITA** chica fija, con informes Buen sueldo Plaza Riestra 1, 7.º izquierda.

• **SE NECESITA** empleada de hogar.Razón: Padre Amo do 2 5.º

ENSEÑANZAS

• **UNIVERSITARIA** Ciencias Biológicas 3a clases C G B Teléfono 852903.

• "Graduado Escolar. Prepa ración intensiva para la ob tención de este importante ti tulo. Información llamando al teléfono 853085 de tres a cuatro de la tarde".

OFERTAS

• **SE OFRECE** conductor con furgoneta para Transpor tes ligeros. Razón: Bar Can tábrico.

TRASPASOS

• **SE TRASPASA** tonda en César Boente 6, trabajando a pleno rendimiento. Dispone de 30 habitaciones y vivienda particular. Razón en la mis ma.

• **SE TRASPASA** comesti bles por no poder atenderlo. Buena oportunidad. Razón: Oliva. 33 teléfono 852202.

• **OCASION!** Se traspasa o alquila Bar Bodegón amplias facilidades Informes: teléfo no 853856.

• **SE TRASPASA** bar Elvira Calle Joaquin Costa número 48 con vivienda renta anti gua Razón en el mismo bar.

• **TRASPASO** comercio de calzados Informes Teléfono 857277.

• **SE TRASPASAN** dos loca les. Renta baja. Razon Teléfono 850685 Pontevedra.

• **TRASPASO** Café Bar calle del Puente número 13.

• **TRASPASO** bar muy acre ditado, mucha clientela facili dades. Florex, 20.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

• **PISOS**, en Loureiro Cres po, garaje, calefacción Ven de LAYBE.

• **PISOS**, muy céntricos acogidos calefaccion y gara je. Vende LAYBE.

• **PISOS** en las Corbacei ras. Precio 980.000 Ptas. Ven de LAYBE.

• **PISOS**, extraordinarios en calle Echegaray, calefac ción y garaje Vende LAYBE.

• **PISOS** acogidos en San Antoniño con cuatro dormi torios, amplio salon come dor etc. Vende LAYBE.

• **SOLAR** en Playa Mogor, ideal para Chalet superficie 1.080 m. Vende LAYBE.

• **PISOS** con calefacción y garaje en Fernández Ladre da. Vende LAYBE.

• **BAJO** en Avenida de La Coruña a dos calles Vende LAYBE.

• **BAJO**, muy centrico, acogido Vende LAYBE.

• **PISOS**: Terminados en Trav Gonzalo Gallas acogi dos facilidades Vende LAY BE.

• **SOLAR** en San Blas, 18 m fachada precio interesante Informes LAYBE.

• **BAJO** en Fernández La dreda 750 m2 facilidades Vende LAYBE.

• **PISOS**: Extraordinarios en Avda de Vigo calefac ción Vende LAYBE.

• **ENTREPLANTA**: Muy cén trica 145 m.2: Vende LAY BE.

• **PISOS**: En Avda de Vigo, esquina a Pedro Alcántara, calefacción garaje Vende LAYBE.

• **GARAGE** muy céntrico 900 m. pleno funcionamiento. Vende Laybe.

• **SE VENDEN** preciosos ca chorros pastor alemán Teléfono 850818.

• **PARTICULAR** a particu lar Vende solares playas Mo gor Aguete y otras zonas Ra zón Benito Corbal 23 Pon tevedra.

• **RIOS** Agencia de la Pro piedad Inmobiliaria Pisos chalets, solares locales co merciales. Traspasos. General Mola 12. Teléfono 853659 Pontevedra.

• **MARPE** Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuar tos de baño, estar-comedor y cocina Precio interesante. Calle Peregrina 29 2.º

• **VENDO** cuarto piso piso estrenar 157 m.² General Mo la, numero 9, Pontevedra. Ra zón Porteria.

• **VENDO** chalet recién ter minado, próximo Sangenjo a 100 metros playa 180 m. ha bitables con finca. Precio 2.875.000 pesetas. Informes: Teléfono 857748.

• **VENDO** piso soleado, habi taciones parquet, empapela do, amplio y con trastero. Lla mar de 3 a 5, al 854683.

• **FINCA** residencial en Sa mieira, 4.500 m.² maravillosas vistas al mar. Vende Rios. Ge neral Mola, 12, bajo. Teléfo no 853658.

• **LOCAL** comercial de 270 m.², 30 m. de fachadas, ideal para exposición. Vende Rios.

• **GARAJE** céntrico. Vende Rios.

• **RESTAURANTE** con vi vienda en playa turística. Vende Rios.

• **BAJO** y sótano en calles Javier Puig y Arzobispo Mal var, aptos para cualquier ne gocio. Vende Rios.

• **BAJO** céntrico, 900 m.². Vende Rios.

• **ARTISTICO** chalet de pie dra, calefacción central, ga raje, jardin, crucero. Superfi cie total 1.076 m.². Vende Rios.

• **PISO** céntrico con 5 dor mitorios, calefacción central. Vende Rios.

• **TRACTORES** usados: Ba rreiros 4000, Barreiros 5500, Deutz, Goldini articulado do ble tracción G. Rivas, Loure ro Crespo 17 Pontevedra.

• **PARCELA** en playa Mou risca, Beluso, Bueu, 10×100 me tros. Razón: Jaime Gómez Graña, Sar, Beluso (Bueu) y en Pontevedra Teléfono 855980.

• **SE VENDE** terreno apro piado para solares o instala ción industrial, 80 metros fa chada carretera, a tres kiló meros ciudad. Informes: Te lefóno 851119.

• **RIOS** vende pisos amplios en calle Fernández Ladreda.

• **RIOS** vende pisos de 149 m.² en calle Arzobispo Malvar. Calefacción central.

• **RIOS** vende pisos termina dos con facilidades en Aveni da de Vigo. Travesia de La Coruña San Antoniño.

• **RIOS** vende piso con ca lefacción central en La Caey ra. Vistas magnificas.

• **RIOS** vende amplios pisos frente al Sanatorio de La Mer ced.

• **RIOS** vende pisos con cale facción central de 1.300.000 pe setas en calle Ernesto Caba llero.

• **RIOS** vende pisos desde 975.000 pesetas.

• **PISOS** en Fernandez La dreda, 1.ª travesia, vendo di rectamente. Amplios. Buen precio. Se venden plazas de garaje. Infórmese en obra. Te léfono 850114.

• **VENDO** lancha Taylor, 49 motor Mercury, 40 Cv. Infor mes: Club Naval (en bar).

VARIOS

• **SE ALQUILA** chalet amue blado. Teléfono 852235. Ciu dad.

• **MUDANZAS** personal es pecializado Salvador, More no 42 Teléfono 851444.

• **REPARACIONES** de per sianas. Teléfono 850032.

• **EMPRESA JANEIRO** Te léfonos 853630 y 857177 Pon tevedra.

• **FRANCISCO** González Ro dríguez. oClocación de par quet lijado y barnizado, pin turas, empapelado Arzobispo Malvar, 14 teléfono 851225.

SE NECESITAN
BOTONES
Razón:
HOTEL UNIVERSO.

SE ALQUILA
LOCAL
En Marín, Avenida de Orense, idóneo para cualquier clase de industria, 800 m.2, 2 plantas. Razón: c/ Calvo Sotelo, 122. Telf. 88 13 36. MARIN.

SASTRERIA
NECESITA
CORTADOR
que aporte capital para entrar a formar parte del negocio. Interesados dirigirse al Telf. 85 94 50.

SE NECESITA
CHICO de 14 a 15 años para comercio. Presentarse en Publicidad Alas General Mola, 12 - 2.º Pontevedra. Puede estudiar nocturno.

LOCAL COMERCIAL
Se compra o alquila bajo céntrico en Pontevedra o Vigo para Confitería - Charcutería. Indicar situación y precio al Apartado 218. Pontevedra.

AGUA EN CISTERNAS
De 10 - 16 - 22 y 25 mil litros
TRANSPORTES CABALAR, S. A.
Cobián Roffignac 2 - 1.º izquierda
Teléfono 85 30 45

NECESITASE
Señorita Auxiliar Administrativa
Interesadas: dirigir CURRICULUM VITAE al
Apartado 271 de Pontevedra

CUNTIS

Visita del director general de Empresas y Actividades Turísticas

Han visitado las "Termas de Cuntis", el director general de Empresas y Actividades Turisticas, don Jaime Chavarri Zapatero, a quien acompañaban el sub director don Francisco Díaz Rey, el delegado provincial de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya y el secretario de la misma, donJosé María Aldámiz Echevarría. En la puerta de las instalaciones termales de esta villa les esperaban el propietario don Marcial Campos Fariña, con don José González Solla, presidente del Sindicato de Hoseleria, don Manuel Novo Melón y don Gonzalo González Pintos, pertenecientes al Sindicato Provincial, de Cuntis, don José M. González Ameijeiras. Después de los saludos se giró una detenida visita a las instalaciones de Termas de Cuntis, deteniéndose muy especialmente en la parte Termal así como en la obra recientemente terminada.

Seguidamente don Marcial Campos, expuso los programas que tiene "Termas de Cuntis", los cuales solo es posible realizar con la ayuda y colaboración de los altos organismos de la Administración. En el transcurso de esta visita el señor Chávarri se ha interesado por varios temas del turismo termal, que puede ser el más acto para nuestra provincia de Pontevedra, así como por los turnos de pensionistas de la "Seguridad Social" y de otros muchos temas relacionados con estas instalaciones.

Finalizada la visita, en el salón comedor del Hotel Balneario ha sido servido un almuerzo a los ilustres visitantes, durante la cual se ha estudiado un programa de acción y mejora delas instalaciones hoteleras y termales de nuestra provincia, que esperamos que no se demore la puesta en marcha de estas mejoras de las que tan necesitada está nuestra provincia.

nAtes de emprender viaje el director y sub director de Empresas y Actividades Turisticas, hicieron elogios de las posibilidades turisticas de la provincia de Pontevedra y muy concretamente las Estaciones Termales, las cuales tenía mucho interés en conocer, cosa que no habia podido realizar la última vez que ha estado en Pontevedra, con motivo de la Clausura del Congreso Internacional de Termalismo, celebrado recientemente en La Toja y Cuntis. En la puerta del Hotel, ha sido despedidos por las autoridades que le acompañaron en la visita.

Relacinó de aportaciones pro-carrillo de la Peregrina

p Continuación de la relación de aporthaciones, a través de "Amigos de Pontevedra", pro carillón del Santuario de la Peregrina:

De 1.000 pesetas: Don José Couto Macia; señoría Aurora Saiz Lamas; don Emilio Carballal Prieto, desde La Lama; don Francisco Labordeta VedCrune; don Melanio Enriquez Moure; don Jose Luis Gay Feijoo; señoras Isabel y Ermitas Mateu; Sonbrerería Alvarez; don Luis Bahamon de Puga; don Emilio Vázquez González; don Isidro Taboada Tabanera; don Pedro Arboli y señora; don Jose Candendo Gonzalo; don Manuel Portas Filgueira; don Eusebio Taboada Tabanera; Sala de Fiestas Avenida de Vigo; Panaderia Abilleira; don Gerardo Otero Mauricio, desde Logroño; anónimo; Almacenes Pontevedreses; don Salvador Fernández Sansilvestre; don Ovidio Chamosa Sarandeses; dos señoras; don Angel Malvar Vilanova; doña Isolina Ulloa; viuda de Argenti; don Juan Antonio Prieto Queimadelos y señora; un pontevedrés; una señora; Juan Aguilar Argenti; do nJosé María Lamas Crego; don José del Río García; don Luis González García; doña María Martinez Penas; don Luis Martinez Géndra; Café Méndez Núñez; don Andrés Corbal Arrufana; don Felix Ferreño Fernández; señores de Salón; don Manuel Redondo Peleteiro; señoras Ramona y Trinidad Losada; Isaygón; don Manuel Peláez Barreira; don Ernesto Vieitez Cortizo; Ferretería Gallega; don Manuel González de la Ballina; don José Abilleira Fontán; don Miguel Otero Rodriguez; don José María Alvarez Gallego; don Germán Rivas Castiñeiras; don Enrique Cervera Mercadillo; don Antonio Hereder Solla; don Ignácio Muiños Sieiro; don José María Davila Zurita; don Vicente López Mosquera; don Antonio Odriozola Pietas y señora; don Eloy Fernández Valdés; anónima, J. G.; don Alfonso Casas Córdoba; don Emilio Bugallo Orozco; don Antón Riestra del Moral; don Clemente Echevarria Novoa; don Jesús Valiño González; don Rafael González Adrio; don Aquilino Godoy Fariña; don Manuel Fernández Arruty; don Carlos Sobrino Buhigas; don Heliodoro Aguilar Diaz; don Casimiro Saiz Lamas; don Leoncio Feijoo Sueiro; don Donato Rodriguez Ruibal; don Modesto Rodríguez Figueiredo; don Ramón Encinas Diéguez; don José María Campos Paz; don Lisardo Alvarez López; señorita Enma Muiños Cuiñas; don Toribio prieto Salvadores; don Amancio Landin Carrasco; don Juan Argentini Ulloa; don Francisco Adrio Barreiro; Bar Carabela; Felipe, Felipe, siempre Felipe; don Vicente Couceiro Amor; don Hipólito de Saa Bravo.

De 600 pesetas: Don Raul Portela Solla.

De 585 pesetas: Funcionarios de la Caja Rural Provincial, oficinas centrales.

De 550 pesetas: Fernando Castejón Blenco.

De 500 pesetas: Don Manuel Blanco Vázquez; don José Carrera Barreiro; don Benedicto García Fernández de Córdoba; doña Serafina Bucete, estanco del Ayuntamiento; doña Consuelo Munaiz López, viuda de Mou; don José Fabelo Mariño; don José Luis Vidal García; don Manuel Vilas; don Ambrosio Blanco Arias; don José Silva oCnde; don Carlos Godoy Fonseca; don Manuel Casalderey Moldes; don Ventura Suarez Sañas; don José Luis Fontenla Rodriguez; don Antonio Puga Requeijo; don Marcelino Toresr Villar; don Francisco Javier Abelgón Muiños; don Carlos Caramés Rodriguez; don José Dominguez Alvarez; don Saturnino Paz Peón; don Victoriano Sanmartin Torres; doña Honorata Menlle Pena; don Manuel Moina Rodríguez; don Cándido Viñas Calvo; doña Prudencia Pérez Estévez; hermanitos Peláez Sabell; don José Pintos Portela; don Raimundo Fernandez Moldes; don Francisco Jiménez Alventosa; don Luis Rey Torado; don José Toutiño Fernández; don Manuel Moreira Carascal; don Francisco Sabell Salguez C. B. S.; don Luis Cordal Carus, desde Villagarcía; don José María Alvarez López; don Antonio Refojo Branco; don Pablo Castro Montoya; don Segundo Moreira, desde Vilarchán; don Benito Martinez Losada; don César Garcia Casal; don Benito Pazos Fuentes; don Antonio Pose de la Linde; don Alfonso Vázquez Martinez, desde Madrid; don Ramón Portela Orozco; don Francisco Fereiro; don José Bermúdez Blanco; señorita MMoncha Sanmartin Rodríguez; señoritas de Rodriguez Fonseca; don José Alvarez Vijande; don Rafael Areses Pérez; don Juan Moldes Touza; don José Carlos Mouriño Beato; don Carlos Barba Fernández; un matrimonio de Estribela amigo de Pontevedra; doña Margarita Otero; don Pedro Millán González Pardo; don Alberto Abal; don José Martínez Couselo; don Ramón Jaudenes; don Manuel Blanco Vázquez; don Manuel Peláez Villariño. "Hoja".

Antropología ullanesa

!!TRAIME UN JUISQUI!!

Casi todo el mundo añora aquellas simpátivas troupes de cómicos veraniegos que invadían las pequeñas plazas de los pueblos. Hasta había quien se ponía de tiros largos para asistir a las representaciones de los titiriteros, como por ejemplo aquella "Chitonas", solterona por los cuatro costados. (Había tenido varios novios, pero todos le salieron unos perfectos camándulas). La "Chitonas" se sentaba en la puerta de su casa y criticaba a tirios y troyanos. A veces montaba en cólera, algo así como rachas rabiosas, y el poco pelo que tenía se le alborotaba. Las decisiones municipales le provocaban auténticas crisis nerviosas. Escribía cartas a montones. Unas las firmaba. Otras, no. Dependía del "texto". Pero todo el mundo sabía que "La Chitona" era una mala lengua y que tenía más de perra que de persona.

Volviendo a los cómicos naif, uno recuerda al viejo Servent, extremeño hijo de franceses, y que fue el pionero del guiñol gallego. Servent odiaba a los zascandiles que pretendían hacer "teatrillo barato". En cuarta ocasión vimos como el húngaro Irack anduvo a escobazos con Darío Canizos porque éste había salido al improvisado escenario sin ponerse la piel de oso que figuraba en el "programa".

La aportación de "Barriga Verde" ha sido extraordinaria y hasta quien sabe si decisiva, ahora que tanto se habla del nuevo teatro gagello. La "Chitona" —que jamás habló bien de nadie— decía que las escenificaciones de Barriga Verde eran unos calcos afrancesados... Esto le costó a la serpiente local un puyazo de Pepe Servent: —Hay que recetarle compota de manzanas durante un par de años. La compota de manzanas elimina de mala bilis de las solteronas que todo lo critican.

Unos amigos de la infancia, Manolo y Oscar Otero, sentían una irresistible admiración por Barriga Verde. A mis amigos también les nimbata la gloria de los primeros hombres-pájaros. Así inventaron unos increíbles artilugios de tela y tablas, con ruedas de bicicleta por tren de aterrizaje. Los primeros ensayos fueron dramáticos. ¡Menudos mamporrazos!

Ignoro si José Servent y Kirach compaginaban. Sospecho que no. El húngaro era medio bala perdido. Yo hasta creo recordar que un día raptó a una real hembra, de ojos negros e imperiosos, de brillante pelo, al parecer separada del marido. Pues bien. La misma noche que la raptó la hizo salir a escena para representar "Piel de Diosa". La real hembra apenas salió al escenario se puso de rodillas y dirigiéndose al húngaro le dijo entre sollozos:

—¡¡Tráime un juisqui!!

Aquello terminó como el rosario de la aurora. Pero en los pueblos se pasaba muy bien con los cómicos y titiriteros. Mucho mejor que en la playa. Por supuesto.

PIÑEIRO ARES

REPRESENTANTE VISITADOR MEDICO

PRECISA LABORATORIO FARMACEUTICO RADICADO EN BARCELONA PARA PONTEVEDRA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Se exige:

Experiencia en visita médica Preferible con carnet de conducción y vehículo propio.

Se ofrece:

Comisión más incentivo Apoyo inicial:

Escribir a mano detallando "curriculum vitae" y adjuntando fotografía a Laboratorio Ftco. Calle Aragón, 119-entrlo. BARCELONA (15).

AMBULANCIAS
HIJOS DE ESTEVEZ
Teléfonos 85 20 43 - 07 67 - 97 72

CON EL SEÑOR ARROYO QUIÑONES, EN SANGENJO

Notable incremento en los planes de Formación Profesional

"La Escuela de Pontevedra, está funcionando muy bien y realiza una gran labor cara al futuro"

Van a invertirse 10 millones de pts. en obras de ampliacjón

Hemos estado a visitar en su residencia veraniega de Sangenjo, al director general de Formación Profesional y Extensión Educativa, don Manuel Arroyo Quiñones, ex-gobernador civil de la provincia, quien una vez más ha puesto a prueba su caballerosidad y trato exquisito. De ahí que los minutos de nuestra entrevista no pudieran resultar más gratos.

—Nuestra primera pregunta, señor Arroyo Quiñones es la siguiente: ¿Motivo y resultado de su visita a la Escuela Oficial de Maestría Industrial?

—En que me parecía que estando como estoy en la provincia de Pontevedra, y cerca de la capital, no debía dejar de ver esta Escuela y tener la oportunidad de saludar y sostener una charla amistosa, como tuve, con todo el cuerpo de profesores

—¿Existe algún proyecto inmediato, según tengo entendido, en relación con la Escuela?

—Inmediato y con la consignación aprobada. Es un proyecto de ampliación de la Escuela en sus talleres, una ampliación muy importante, y la edificación de dos plantas sobre esta ampliación. De modo que la Escuela se ampliará en el orden de unos 500 ó 600 puestos escolares, y la inversión será de los diez millones y medio de pesetas. La subasta, será en breve.

—Es indudable que el avance en dotación y medios del centro, ha sido extraordinaria durante los últimos años. ¿Cree el director general, que el desenvolvimiento de la Escuela responde a las aspiraciones previstas?

—La Escuela de Formación Profesional de Pontevedra, funciona francamente bien. Podría decirle que hay unas cuantas en el país que están funcionando muy bien, y la de Pontevedra es una de ellas. Está haciendo muy bien las cosas, tiene un sentido correcto de lo que es la Formación Profesional y creo que va a hacer una gran labor, como la está haciendo, cara al futuro.

—¿En el conjunto general de planificación o proyección de estas enseñanzas ,hay algo nuevo que señalar?

—Este año, para atender a lcolectivo de octavo de E.G.B., que vendrá a Formación Profesional y que calculamos que será el 40 por cien, se han montado en Galicia trece nuevas secciones, o centros pequeños En la provincia de Pontevedra, se montan tres de estos centros, y es el primer paso en orden a una acción de red de centros en todas las provincias españolas, que vendrán a cubrir en los años próximos la demanda de Formación Profesional. Este año, con las acciones que hemos emprendido, creemos que está resuelto el problema de Formación Profesional de primer grado en la región gallega, y en la provincia de Pontevedra concretamente. Aparte de ello hay un decreto aprobado por el Consejo de Ministros del día 4 de julio, en el que se transformaban y se creaban varios Institutos Nacionales Politécnicos en España y uno de los transformados en Instituto Politécnico, ha sido la Escuela de Maestría de Pontevedra.

—Quisiera preguntarle ahora, ¿hay algo en concreto en relación con Marín?

—De momento, no hay ningún plan, porque este año no preocupaba el tema, considerando que Marín está prácticamente en Pontevedra. Cara al futuro y si las circunstancias lo demandan y lo aconsejan, estudiaremos también el tema de Marín

—¿Entonces, con arreglo a los planes actuales, quedan debidamente cubiertas las necesidades de la provincia en cuanto a la Formación Profesional?

—Están cubiertas, según las previsiones que hemos hecho. Hemos partido del colectivo que ha terminado este año octavo de E.G.B. y a partir de este colectivo y tomando el 40 por ciento como de posible incorporación a la Formación Profesional de primer grado, y con los puestos escolares que tenemos, lo mismo los de Educación y Ciencias, que los de los demás Ministerios, iniciativa privada, Iglesia, etc., consideramos que está cubierta la demanda que pudiera producirse. Lo que sucederá en algunos casos, es que no coincidirá el punto de oferta y demanda, es decir que habrá muchachos sin escolarizar en algunas zonas y en otras sobre puestos escolares, y para ello acudiremos a medios como el del transporte escolar.

—¿Cuál es el presupuesto anual aproximado que mueve la Dirección General?

—El presupuesto del organismo autónomo, está alrededor de los 1.500 millones de pesetas, pero al futuro no llega a esta cantidad, ni mucho menos, de modo que este presupuesto ha de ser subvencionado por los presupuestos generales del Estado y para el próximo ejercicio, lo será, Dios mediante.

—¿Quedá en cartera algún proyecto en el orden general y de la provincia, en particular?

—Con respecto a la provincia, como ya le he dicho, a la implantación de estas tres secciones para atender al colectivo que nos venga del octavo de E.G.B., seguirá en años sucesivos el replanteamiento de nuevos centros, que irán fundamentalmente a las cabeceras de comarca, y hasta cubrir con una red todas las necesidades de la provincia, y esto mismo se hará en toda España. Esperamos que el colectivo de Formación Profesional que está hoy en unos 230.000 muchachos, en el último curso, pasará en los cuatro años del IV Plan de Desarrollo a un millón doscientos mil aproximadamente, de modo que esto le indica a Vd. el enorme esfuerzo que hay que hacer, lo mismo en promoción y creación de centros, que en cuadros de profesorado, etcétera.

—No quisiera abusar de su amabilidad, pero no puedo menos que recordar al señor Arroyo Quiñones que, pese a su breve estancia al mando de la provincia, ha dejado Vd. en ella y por tanto en DIARIO DE PONTEVEDRA, un recuerdo muy grato. ¿Algo qué añadir por su parte?

—Saludar muy afectuosamente, tanto a los medios de información de la provincia, que han sido siempre muy leales y muy colaboradores, como ahora siendo director general de Formación Profesional, como lo demuestra la atención de la entrevista que Vd. me está haciendo: agradecer su afecto y su entrañable colaboración y saludar muy afectuosamente a todo el pueblo de la provincia de Pontevedra, de quien guardo el más grato de los recuerdos, y prueba de ello es que en cuanto puedo, vengo a estas tierras a descansar.

—Agradecemos una vez más su amabilidad y le deseamos que disfrute con su familia, una feliz estancia en este maravilloso lugar.

SPRINTER

INFORMACION UNIVERSITARIA

Calendario de exámenes de septiembre en la Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela ha hecho público el calendario de exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre.

En selectivo los exámenes serán los días 5, 8, 10 y 11 de septiembre próximo para las asignaturas de Dibujo Técnico, Cálculo Infinitesinal, Química y Física, respectivamente.

En Matemáticas, los exámenes se celebrarán entre los días 8 y 25, de acuerdo con el calendario que se exhibe en el tablón de anuncios de la Facultad.

Los exámenes de la Sección de Químicas serán del 5 al 26.

Los de la Sección de Biológicas, del 8 al 27.

IN MEMORIAN

Adolfo Agra Campos

Ha muerto Adolfo Agra Campos, nuestro «Paragüero». Nuestro sí, porque sin eufemismos era de todos ,amigo de todos con relación directa o sin ella. Mucho habría que decir sobre la calidad y cualidad de este hombre, que hoy damos sepultura, que bastará para sintetizar sus virtudes con solo decir que era, nuestro entrañable «Paragüero», el hombre sin enemistades. Fue antes de nada todo un caballero, un hombre honrado en su hacer laboral, en su amplio campo de relaciones en todos los ambientes y categorías sociales por su particular índole de saber estar con todos y muy especialmente por su ejecutoria de pater-familia ejemplar.

Yo pediría emocionadamente en esta hora de pesadumbre para la familia y vecindad toda, sin más títulos que el de ser uno de tantos amigos, que se borrase su nombre de la memoria de los que con él hemos pasado tantas horas de convivencia, lo más tarde posible, para que su ejemplar conducta y su buen hacer sirva de guía y estímulo durante mucho tiempo, sobre todo en lo que concierne a ese su arte de saber ganar el afecto de cuantos le trataron, base de simplicidad espiirtual pero no por eso sublime. Muchos pensarán que en la mañana de ayer se apagó para siempre la voz de Adolfo Agra: no para los amigos del trabajo, no para los de la sana competencia industrial de su ramo, y no tampoco para los adversarios ocasionales en los lances del tapete verde, campo donde se acreditó, a nivel regional, su pundonor, su buen saber estar y, u hombría y honrosa popularidad. No será de otra forma su recuerdo aleccionador en el gran magisterio de la vida para los que han convivido con él y supieron adentrarse —con sus consejos, deseres de sabor enxebre y anécdota formativa— en el sano sentido espiritual de su vida.

Por todas estas cualidades y por haber sido uno más de sus amigos, yo sólo sé llorar en este momento —y mañana quizá también— por un gran hombre de este pueblo mío quge era el suyo, seguro que conmigo se mumarán todos el dolor de sus más próximos, sintiendo con ellos congoja e nel pecho por la brutal brecha que la muerte abre en el cuadro de los hombres buenos.

ANGEL SANTOS PAZOS

NOTA NECROLOGICA

HONDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE DON ADOLFO AGRA

Causó hondo pesar en todo Marín el fallecimiento de nuestro estimable amigo, don Adolfo Agra Campos, persona que gozaba de la general estimación de todos. La ágil pluma de don Angel Santos, en nota a parte expresa con toda sinceridad la gran estima en que se le tenía y lo mucho que su muerte supone para todos.

Como se indica en las esquelas, hoy a las cuatro y media de la tarde tendrán lugar en el Nuevo Templo Parroquial los funerales de cuerpo presente y a continuación el traslado de los restos mortales al cementerio municipal, actos, que sin duda, pondrán de relieve la gran estima en que se tenía al extinto y se tiene a sus familiares.

Desde estas columnas reiteramos nuestro pésame a sus familiares, de modo especial a su esposa doña Ramona Rey Pardavila y a sus hijos Julia, Jesusa, José Benito y Adolfo, estimados amigos nuestros.

ACUERDOS DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Celebró sesión la Comisión Permanente Municipal, que tomó los siguientes acuerdos:

LICENCIA DE OBRAS

Examinados expedientes de obras tramitados a instancia de parte y vistos los informes técnicos y administrativos que figuran incorporados a los mismos, la Comisión Municipal Permanente, adoptó las siguientes resoluciones: Se autoriza a don José Cerqueiro Fazanes, a doña Dolores Estévez Pinetro, a don Eugenio Area Villanueva, a don Albino Pena Terceiro, a don Benito Corujeiras Castro y don Manuel Silva Iglesias; se deja pendiente de despacho la petición de licencia solicitada por don José Conde Ferradás y otro requerir informe de la Comisión Municipal de Obras relacionado con el cierre solicitado por don Manuel Dopazo González.

POLICIA Y SANIDAD

Se autoriza la apertura de un establecimiento de frutería y comestibles a doña María Dolores Otero Villanueva y cambio de titularidad solicitado por don Manuel Parada Leal.

VIAS Y OBRAS

Se presta aprobación a presupuesto para ejecución de un escudo en piedra; se aprueba la certificación número 1 de las obras de red de aguas y aceras margen derecha de la calle Jaime Janer.

GOBERNACION

Quedó enterada de resoluciones del director técnico de la MUNICIPAL sobre pensionistas y se requiere informe del letrado en expedinete de Pluv Valía sobre la conveniencia y posibilidad de formular recurso contencioso administrativo.

Se presta aprobación a diversas cuentas por un importe de 161.092 pesetas.

Llamada a los jóvenes marinenses para participar en la Danza de Espadas

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

Las fiestas de San Miguel se acercan, y toda vez que, como en las mismas interviene la tradicional Danza de Espadas, de tanto arraigo en la ciudad, como todos los años, la sociedad de Cultura y Arte "Santa Cecilia", convoca a todos aquellos que quieran participar en la misma, pasen por el local social a la mayor brevedad posible para hacer la correspondiente inscripción. La mejor hora para este menester es la de siete treinta a nueve treinta de la tarde. Como en anteriores ediciones, es de esperar sean muchos los jóvenes —hombres y mujeres— que acudan a la llamada.

LOS COMPONENTES DEL CAMPAMENTO VIRGEN DE BEGOÑA, VISITAN AL ALCALDE

Los componentes del campamento volante, "Virgen de Begoña" de la Delegación de la Juventud, de Bilbao, han visitado en su despacho al alcalde y jefe local del Movimiento.

El jefe del Campamento, don Gonzalo Herrera Ibáñez hizo entrega al señor Hermida Cebreiro, de un recuerdo de dicha marcha. Contestó el alcalde con palabras de agradecimiento, deseándoles una feliz estancia en nuestra localidad.

Tras la visita a la Alcaldía, se dirigieron a la Escuela Naval Militar, que también visitaron.

LUIS PORTAS

†

EL SEÑOR

D. Adolfo Agra Campos

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN MARIN, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Ramona Rey Pardavila; hijos, Julia, Jesusa, José Benito y Adolfo; hijos políticos, Andrés, Manuel, Renata y María Luisa; hermanos, Jesús, Avelino, Josefa, Alfonso y Julia; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades y personas piadosas tan triste pérdida, les encarecen una oración por su alma y la asistencia a los funerales de cuerpo presente que, por su eterno descanso, se celebrarán en el día de hoy, a las 4,30 de la tarde, en el Nuevo Templo parroquial Virgen del Puerto y, seguidamente, al traslado de sus restos mortales al cementerio municipal de Marín, favores por los cuales anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: **Dr. Touriño Gamallo, 11-1.º**

Marín, 30 de agosto de 1975

Pompas fúnebres CHAPI.

†

EL SEÑOR

D. Adolfo Agra Campos

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN MARIN, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

SUS AMIGOS DEL LICEO CASINO DE MARIN,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a los funerales, que por su eterno descanso, se celebrarán a las CUATRO TREINTA de la tarde de hoy, en el Nuevo Templo parroquial, así como a la conducción del cadáver al cementerio municipal, favores por los que anticipan gracias.

Marín, 30 de agosto de 1975

†

EL SEÑOR

D. Adolfo Agra Campos

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN MARIN, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

SUAREZ Y COMPAÑIA, S. A.

RUEGA una oración por su alma y la asistencia a los funerales, que por su eterno descanso, se celebrarán a las CUATRO TREINTA de la tarde de hoy, en el Nuevo Templo parroquial, así como a la conducción del cadáver al cementerio municipal, favores por los que anticipan gracias.

Marín, 30 de agosto de 1975

Contestación a la aclaración del alcalde de Cambados

Distinguido señor Alcalde:

Esta contestación se produce quizá con algún retraso, debido a que, siguiendo el consejo de nuestro destinatario, hemos pensado y reflexionado, no un poco, sino bastante Fruto de nuestros pensamientos y reflexiones, son las consideraciones que, libre y respetuosamente, pasamos a exponer.

Si la nobleza consiste en pertenecer a una aristocrática familia que no tiene la sangre roja como el común de las gentes: si el ser elegante se reduce a tener buena figura, vestir a la última moda y provocar suspiros de admiración en el sexo opuesto, y si la veracidad es lo que a uno le gusta oír y leer, con toda sinceridad, confesamos que no poseemos ninguna de dichas tres virtudes. Ahora bien: si es noble quien, acertada o equivocadamente, pero sin echar la zancadilla, expone sus opiniones; si es elegante el que discrepa sin recurrir a procedimientos en los que brille por su ausencia la cortesía y el respeto, y si la verdad, en frase de San Agustín, equivale a la humildad, uno cree que, en mayor o menor grado, posee estas tres cualidades propias de cualquier hombre de bien.

A poco trabajo que se tome el alcalde de Cambados, observará que en las informaciones y comentarios de este corresponsal, hubo, a lo largo de más de un año en que el señor alcalde tomó posesión de su cargo, alabanzas y censuras, las primeras sin halago y las segundas sin acritud. Nos hemos esforzado en todos los casos en mantener esa línea elegante que echa de menos el señor alcalde, y si no lo hemos conseguido a satisfacción de su persona, échese en la cuenta de nuestras muchas limitaciones y no se achaque jamás a ninguna mala intención ni intento de desprestigiar su labor, de la cual será único juez el pueblo que gobierna, sin que nos alcance la vanidad de ser su representante, como con ligereza se nos acusa.

Muy lejos de nuestro ánimo negar que las puertas de la Alcaldía están abiertas para todos; pero sí debemos puntualizar que las promesas hechas a los corresponsales de prensa de facilitar nota de los acuerdos de la Permanente y anunciar la hora y fecha de las reuniones plenarias para asistir a las mismas, han quedado en eso, en promesas. Y tiene que reconocer el señor alcalde que los corresponsales de pueblo no viven del periódico, sino que, al contrario, algún dinero le cuesta, y no podemos dejar nuestras obligaciones para acudir a las oficinas municipales en busca de una información que, aunque el señor alcalde no lo crea, debía sernos facilitada, bien en forma de notas enviadas a las corresponsalías o bien en forma de convocatorias para enterarnos de las tareas edilicias, a cuyas convocatorias nunca hemos dejado de asistir.

Y ahora ,permítasenos disentir del motivo de la ausencia en el día de exaltación de la Comarca del Salnés, dentro del marco de las fiestas de la Peregrina. Sentimos profundamente la herida que el señor alcalde se produjo en la mano derecha (y lo mismo habríamos lamentado si fuera en la mano izquierda, pues el dolor del prójimo no sabe de matices políticos) y nada tenemos que comprobar a este respecto, pues la palabra del señor alcalde vale para nosotros como la más perfecta escritura; pero si dicho acto tiene y tendrá para el señor alcalde una gran relevancia, estimamos que el Ayuntamiento de Cambados debía estar representado en el día de exaltación de la Comarca del Salnés. Al tener el señor alcalde motivo a su juicio justificado para no estar presente, creemos que debía acudir a dicha celebración el primer teniente de alcalde o uno o varios concejales que representaran al Ayuntamiento de Cambados, cabecera natural de la comarca que se festejaba. Por eso solicitábamos una explicación, que nos agrade se haya producido, aunque no nos haya convencido, ya que así el pueblo de Cambados no se siente despreciado por el silencio. Convencidos o no, el señor alcalde ha tenido la gentileza de explicarse en público. Y eso siempre es de agradecer.

Y nada más señor alcalde. Unicamente terminar con un atento saludo a su persona y los mejores deseos de éxito en su difícil pero honrosa misión. A mandar.

Antonio Pillado Chaves

EL GROVE: PARAISO DE MARISCO Y MAR

El Grove, en la región gallega, cara al bravío del Atlántico, ofrece al viajero como una iluminada presencia de sol y mar, entre el albor y preludio de casitas encaladas, llenas de rosas por todas partes, a quienes no falta la voluntad absorvente de las aguas en cada cornisa de paisaje, en cada roca, acaso en cada alma que se cerque a la emoción de su vida a la gloria de un cielo barrocamente nuevo, donde el infinito evidencia primavera y canto, sueño y diamante, carnaval y seda hundida en las raíces de su ser, en un Océano que sube vestido de tisues y baja, por el valle plateado de las espumas blancas, rumbo al viento vago de un susuro de olas, inscriptas aquí entre cascabeles de peñas y un olor sangriento a marisco el retorno del seno de simas y de arenas... Remotas simas celtas en el vaivén acuoso del rincón galaico con la rimada estrofa, rebelde y sosegada, de un soneto marino, alto y orgulloso en las largas once sílabas; tan largas como el mismo mar, este mar tan distinto a sus hermanos, tan igual a sí mismo. Porque, en contré el ópalo que encierra este mar de El Grove.

Diríamos, hasta, que aquí se para la Historia, que es su principio y fin y que mira serenamente el atardecer de los hombres, la barba negra y el relámpago revuelto de los cabellos grisáceos al candil de la luna o con el sol granate en el poniente, mientras las marchas de la noche hacen brotar a las estrellas... Aquí diríamos que la Historia insiste en callarse, en amarse a sí misma, ¡sola!, en un sublime intento de quedarse para siempre, petrificada y pura, enmarañada a las guedejas de los viejos lobos de mar, esperándolos, como una mujer que sueña, ante el reloj invisible de las horas; como una mujer que se acuetsa con la ventana abierta, porque aspira el aroma del amor y sus ojos van más allá de las estelas. Van y vienen, bambolean tes al son de las olas, para aproximarse cóncavamente al fulgor del muelle hacia la Lonja que tiene caracteres de provincia, hacia las piedras holladas de mil senderos inciertos.. Senderos que conducen a una insistencia de playas con nombres dulcemente azules, peregrinaje solemne entre resurreción y fuego infatigables, por la dilatada canción que esconden los rumores cuando languidece el iris de La Lanzada, como una tacita de porcelana ataviada de frutos y colores.

Se despiertan los niños... Es la llamarada de un regreso, el inicio, ya que fin no tendrá esta villa de El Grove, a no ser que el agua se consuma en cataclismo por la consumación de los siglos. En tanto, un cuadro pintado a los vientos de todas las rosas con barcos cargados de nécoras y púrpura, de centollos, capitanes de costas y vieiras raidas a un ecumenismo de santos, al embrujo de una esclavina nupcial en el diluvio de ostras, vía láctea y madreperla casi mitológica, casi sagrada. Una frescura en la garganta y la serpentina celeste de la ruta anales de humo y territorio de bocinas. Los barcos salen, el rito de un pueblo y el silvido potente de sirenas. Hay dornas alrededor, cada cual con apellidos malva abrazados al costado; al menos de esa forma las veo yo, mi corazón nocturno, es el despego inmenso de nostalgia, quizá de fantasía, de irrealidad real que empieza a desprenderse a la cinta imprecisa de moluscos y mar, de marisco y tierra... Pues, tanto mar hay aquí, tanto nácar con naranja y luna, que no sabemos cierto si va a nacer Venus o si todo se filtra en una correspondecia comunicante y mágica de carne y de la imagen palmoteo de caricia y aletas... No nace Venus. Ha nacido a ratos, hace siglos ya, en las lágrimas de dioses. Ahora es el conjuro de su vientre al misterio de redes y navíos en esta milenaria tierra pescadora cuando la villa trenza el oleaje y la salitre exclama una frondosa geometría de marisco, igual que la albricia del alba.

Monótona y fría a un tiempo (como cada día) la canastita arrugada de la viejecita que vende ¿Vende o regala con sonrisa? "El mejor", dice.

Lo dice y hay que creerla, rendirse a la evidencia sencillamente. No existe otro placer, otra nostalgia culinaria más suculenta y pronta que la que anclan estos jabatos del mar grovense, ceremoniosamente hundida al horizonte, embelesada por los dedos de una dama en el mesón. Un gran mito... Joyas entre joyas. Porque yo no sé que emanan estos dedos, este vino tinto y estas "cuncas" al callar el cielo con constelaciones al aroma alegre de ramajes, ramajes que son mariposas de mar, peñascos y manos de mujer, yendo deviniendo con masas de marisco.

Barco que va, barco que viene, fervor ilusionado, orgía de molusco, turismo y edén "cara bravío del Cantábrico, que se ofrece al viajero como una iluminada presencia de sol y mar entre el albor y preludio de casitas encaladas, llenas de rosas por todas partes, a quienes no falta la voluptuosidd absorvente de las aguas, en cada cornisa, en cada roca, acaso en cada alma..." --MARGA VELAS

Adquirimos o alquilaríamos grúa pórtico para mil kilos o más. Razón: "Diario de Pontevedra". Teléfonos 85 65 50 - 54 - 58

Multa de 25 mil pesetas a los cantantes Benedicto y Bibiano

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 29. — El gobernador civil de Orense, ha sancionado con una multa de 25.000 pesetas a los cantantes gallegos Benedicto y Bibiano, por haber interpretado sin autorización su canción "O can de palleiro" (el perro del pajar) en el segundo festival "Da cantiga labrega", celebrado en la localidad de A Merca. La misma sanción ha sido notificada a la comisión organizadora del festival.

Dicha canción había sido interpretada por ambos cantantes en la fiesta de la cultura celebrada en Gijón el pasado día 10, con la debida autorización.—(Europa Press.)

VILLAGARCIA

Más de 96 mil pesetas recaudadas en la Fiesta de la Banderita

A la cantidad de 96.852 pesetas se eleva la cifra recaudada en la cuestación denominada "Fiesta de la Banderita" según se da cuenta en una nota hecha pública ayer por la presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja. En dicha nota se señala que continúan recibiéndose donativos.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Seis obreros de "PYSBE" llevan 2 meses sin cobrar

EL FERROL DEL CAUDILLO, 29. — Los seis trabajadores que forman el retén o equipo de mantenimiento de la factoría ferrolana "Pysbe" (Pesquerías y Secadero de Bacalao de España) llevan dos meses sin cobrar sus haberes. La última paga la percibieron en junio.

Los afectados han intentado ponerse al habla con directivos de la empresa en San Sebastián. Asimismo, han expuesto su caso al delegado de la Organización Sindical de El Ferrol.

Como se recordará, la totalidad de la plantilla de "PYSBE", salvo estos seis obreros, fue incluida en un expediente de regulación de empleo.—(Europa Press.)

Tres mulos de desecho a subasta

EL FERROL.— El Regimiento de Infantería "Mérida" número 44, de guarnición en El Ferrol del Caudillo, anuncia a subasta pública tres mulos de desecho por puja a la llana al alza.

El acto de subasta tendrá lugar el día 1 de septiembre próximo a las trece horas, en el cuartel de

LA ESTRADA

Despreocupación del Ayuntamiento hacia el Estadio Municipal

LA ESTRADA.—(De nuestro corresponsal).

En el transcurso de los últimos años, la verdad es que el Ayuntamiento, propietario del Estadio Municipal y como tales bienes estarán incluidos en el Padrón correspondiente, no se ha preocupado con exceso de sus instalaciones. Es más: el abandono del recinto era evidente, como cualquiera podía percatarse.

Tampoco el Ayuntamiento se preocupó mucho por favorecer el deporte local, concretándose a la ayuda económica que ofrecía al Deportivo y a la entrega de un trofeo festero, para su disputa entre dos equipos forasteros. Y no creemos que pasará de ahí, aunque pueda haber subvenciones a nivel provincial, que faciliten el desarrollo atlético de la juventud.

Así veíamos como unas estupendas pistas de ceniza, se iban cubriendo de hierbajos; el cierre metálico del lanzamiento de peso de decaía, para no levantarse; la arena de los fosos de saltos se convertía en tierra; o, incluso, se dejaba consentir una barrera de salto de obstáculos, en lugar distinto al cual debiera de haber sido colocado, como signo, todo ello, de despreocupación.

De toda esta forma, se veía pasar un año y otro, sin que por nadie se hiciese uso oficial de las instalaciones, aparte del fútbol, quedando reducido la práctica atlética para esos días de «Iniciación del Deporte» u otros similares, que pasaban sin pena ni gloria, ya que no tenían la necesaria continuidad.

Pero es el caso, que por el Ayuntamiento podía pasar que ese medio millón de pesetas invertidas en las pistas atléticas se dejase perder, al no tratar de respetarlas, con arreglos y buena conservación como suponíamos que era obligado. Sin embargo, llama la atención, que no solamente se hiciese eso, sino que, para colmo, sobre estas pistas se deja instalar un circo, que allí mismo levantó su carpa, con actuaciones hasta ayer, por lo que, suponemos, habrá de quedar maltrecho aquel lugar, y a las muestras podremos remitirnos.

Si era malo lo uno, peor puede saber cualquiera que ha sido esto otro. Sobre todo, teniendo en cuenta los posibles casos de tétanos que puedan producirse a causa de los excrementos de las fieras o de los desperdicios dejados.

Aquel «Contamos contigo» de la D. N. de Deportes, es de verdadera pena.

MEDICO DE GUARDIA

Para mañana, domingo, corresponde el turno de urgencia al doctor Emilio Rodríguez Barreiro, en la plaza del General Franco núm. 19 - 3.º, teléfono 570878.

FARMACIA DE TURNO

Esta mañana finaliza la guardia de la farmacia Durán Rivas, correspondiendo, durante la presente semana, el turno a la farmacia Fenollera en la plaza del General Franco, despacho provisional, teléfono 570016.

FUTBOL DE VETERANOS

Esta tarde, en el Estadio, será jugado un encuentro de veteranos, entre los equipos del Deportivo Estradense y del C. D. Burgo pontevedrés, como devolución de visita, después del empate a cuatro tantos, en la capital.

El partido se presenta muy interesante, y estamos seguros, habrá de ser presenciado por numerosos aficionados.

D. JUVENIL - ORDENES

Mañana, domingo, se juega el primer encuentro del torneo de juveniles, entre nuestros representantes y el Ordenes, que ofrece muchos alicientes.

JUAN COUSO

Sentida manifestación de condolencia en el sepelio de doña Josefa Piñeiro

En las primeras horas de la mañana de ayer, dejó de existir en esta ciudad, la bondadosa y estimada señora, doña Josefa Piñeiro Corredoira, esposa de nuestro particular amigo, don Juan López Raposo, secretario particular de la Alcaldía.

Dama de acrisoladas virtudes, sufrió con cristiana resignación la dolencia que la aquejaba, habiendo disfrutado en vida, del respeto y afecto a que se había hecho acreedora, motivo por el que la noticia de su fallecimiento ha sido causa de general pesar entre las múltiples relaciones de la estimada familia, en cuyo domicilio fueron constantes las muestras de condolencia recibidas.

El acto del traslado de sus restos mortales a la basílica de Santa María para la celebración del funeral de cuerpo presente, constituyó una impresionante manifestación de pesar, figurando diversas autoridades y representaciones de todos los órdenes, entre las que se hallaban el alcalde de la ciudad, presidente y vicepresidente de la Diputación y personalidades de la vida local así como miembros de la Corporación Municipal y funcionarios. Una numerosa comitiva, acompañando a los familiares de la extinta, se sumó más tarde a la conducción del cadáver al cementerio municipal, donde los restos de la extinta recibieron cristiana sepultura.

Al esposo de la finada, así como a sus hijos, Juan José, Francisco Luis, María Asunción, Luis Miguel y Ramón Enrique, todos ellos queridos amigos nuestros, y demás apreciados deudos, reiteramos la expresión de nuestro pesar.

Próxima llegada a Galicia del presidente del Centro Gallego de Buenos Aires

En los primeros días de septiembre llegará a Galicia el presidente del Centro Gallego de Buenos Aires don Juan Manuel Pérez, que actualmente está realizando una gira por Europa. Le acompaña su esposa.

Los señores de Pérez se proponen pasar unos días en la región, visitando las principales ciudades y villas y lugares de interés.

El distinguido visitante es la primera vez que viene a Galicia, en donde nacieron sus padres. Como se sabe, don Juan Manuel Pérez es el primer argentino que preside aquel importantísimo Centro, el más importante del mundo, pues que agrupa a más de ciento diez mil socios. Identificado con todo lo que se refiere a Galicia desde hace muchos años, pese a su juventud, e informado amplísimamente respecto de sus realidades y anhelos, puede afirmarse que nada le es ajeno de todo lo nuestro ni tampoco nada de lo que nos es propio le es desconocido. Esa preparación y dedicación le están conquistando numerosos éxitos al frente de aquella nutridísima colectividad, la cual, por otra parte, sabedora de lo que ha dicho, le ha elegido para aquel destacadísimo cargo.

Don Juan Manuel Pérez será recibido por la Real Academia Gallega cuando visite La Coruña, así como por la de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, corporaciones para las que trae valiosos presentes de la entidad que preside. Asimismo hará una visita al alcalde de la ciudad y a las redacciones de los periódicos y tendrá una rueda de prensa.

En Santiago hará una ofrenda a Rosalía de Castro ante su sepulcro yen su honor se celebrará una recepción en el Patronato que lleva el dulce nombre de la cantora del Sar. Visitará la Universidad y hará entrega al citado Patronato de otro presente. En Compostela tendrá también una conferencia de prensa y disertará en el aula de cultura de la Caja de Ahorros.

Luego estará en Padrón para visitar la Casa - Museo de Rosalía y después en Pontevedra, a cuyo Museo provincial hará entrega de otro presente. Visitará a continuación Orense y luego Vigo y Tuy. En Vigo tendrá otra conferencia de prensa, y hará visitas a los diarios locales y a las editoriales «Galaxia» y «Castrelos».

Los últimos días de septiembre los tiene reservados don Juan Manuel Pérez para recorrer con detenimiento la monumental Compostela, que desea conocer profundamente, y, finalmente, antes de que concluya el mes, presidirá la reunión de la Federación Mundial de Sociedades Gallegas por su condición de presidente del Centro Gallego de Buenos Aires, y acudirá a Rianxo para estar presente en el descubrimento del busto de Castelao y de la placa en la casa en que en la misma villa nació el insigne Castelao donada por el propio Centro.

Este es, en líneas generales, el programa de las actividades a desarrollar en Galicia por don Juan Manuel Pérez, quien marchará para Madrid a principios de octubre. Allí, en el Ateneo, dictará una conferencia sobre un aspecto característico de Galicia.

Entrega de la medalla de oro

(Viene de la página cuatro)

sobre todo teniendo en cuenta la categoría de las restantes firmas que participaron.

—¿Qué antigüedad tiene Pirotecnia Alvarez?

—Cerca de cien años, que se fue transmitiendo de padre sa hijos y así continuará.

—Suponemos que ya habrá ganado otros muchos concursos.

—Efectivamente, ya lo hicimos en otra ocasión en Pontevedra, en el Concurso Internacional, quedando de segundos. En Portugal hemos conseguido el primer premio en un concurso internacional en 1972. También ganamos un concurso celebrado en La Coruña ante el Jefe del Estado, y otros muchos que haría interminable su enumeración.

—¿Se consideran de las casas más importantes de España en estos menesteres.

—Hay un grupo de diez que se pueden considerar las más importantes. Sin duda alguna, nosotros estamos entre estas diez.

—En donde están enclavadas las mejores casas de la especialidad?

—En Valencia, Galicia y una muy importante en Zaragoza.

—Hablando en kilos, cuántos kilos de cohetes se quemaron en el concurso de la Peregrina?

—Ponga sobre unos diez mil.

—¿Cuánto tardaron en preparar toda la cohetería y castillos para la víspera de La Peregrina?

—Unos diecisiete días, trabajando toda la fábrica a tope.

—¿Qué es lo más difícil en una exhibición?

—Tener un buen mortero, de gran calibre, y las fachadas, que es lo que produce más efecto. Un buen escudo, un slogan, en fin, muchas cosas. Pero sobre todo, tratar de evitar los humos, que resultan tan molestos.

—¿Trabajan todo el año?

—Sí, todo el año, casi sin vacaciones. Hay que estar siempre preparando cosas, hacer ensayos con colores y pólvora. En fin, siempre estudiando para conseguir cosas nuevas.

—¿Salen muy caros estos castillos?

—Lo más caro son los morteros. Uno de los que lanzamos nosotros cuesta aproximadamente unas cinco mil pesetas. La casa Caballer, de Valencia, lanzó uno que debe andar por las diez mil, con un calibre de cuarenta centímetros y una carga de pólvora de unos veinte kilos.

—¿Volverá otro año?

—Si me llaman encantado, ya que aprecio mucho a Pontevedra y sus fiestas tienen un gran realce y repercusión.

—Nada más. Nuestra cordial enhorabuena.

LUIS PORTAS

LA SEÑORA

DOÑA MARIA MOSQUERA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposo, Jesús Juncal Raña; hijos, Herminda (ausente), José, Jesús, Juan, Carmen (ausente), Evaristo, María, Josefa, Manuel, Javier y Juana; hijos políticos, Josefa Rey, Dolores Caamaño, Luisa Rey, Serafín Pintos (ausente), María Carreira, Benigno Rivas, Manuel Poza, Serafina Caldas, Josefa Ortigueira y Manuel Marán; hermana, Dolores (ausente); nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 30, a las SIETE Y MEDIA de la tarde a la iglesia parroquial de Santa María de Caldas, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Caldas de Reyes (Tivo).
SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros.

Caldas de Reyes, 30 de agosto de 1975
Servicio efectuado por Central Funeraria.

LA FAMILIA DE LA SEÑORA

Doña Josefa Piñeiro Corredoira

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EL PASADO DIA 28 DE LOS CORRIENTES, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

RUEGA una oración por su alma y da las más expresivas gracias a todas las personas que, en la tarde de ayer, se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente celebrados por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor y conducción del cadáver al cementerio de San Mauro, así como también a cuantas mediante firmas cartas, tarjetas, telegramas y otros medios, le han testimoniado su condolencia.

EMPRESA JANEIRO. — Telf. 85 36 30.

Pontevedra, 30 de agosto de 1975

Precisiones del abogado de «Parking-Marfersl»

BARCELONA, 29.— El abogado de la empresa «Parcking-Marfersl», don José María Ferré Martí, ha efectuado las siguientes precisiones en relación con la situación de dicha sociedad:

1.—Que en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de esta ciudad fue presentado un expediente de suspensión de pagos de esta empresa, no habiéndose dictado todavía por dicho Juzgado resolución definitiva, ya que se halla en trámite un recurso formulado.

2.—Que dicho Juzgado al dictar su resolución, no pudo tener en cuenta el pasivo de la empresa, ya que carecía para ello de los necesarios elementos de juicio, sino que fue por supuestos defectos procesales, y por la prioridad en la presentación de un escrito de un acreedor solicitando la quiebra.

3.—Que se han dado noticias, totalmente erróneas, acerca del activo y pasivo de dicha sociedad, ya que la verdadera situación de la misma está representada en el balance obrante en el Juzgado, que significa una diferencia en favor del activo en más de cuatrocientos millones de pesetas, activo que en su mayor parte está conc.etado en inmuebles en muy avanzado estado de construcción, con cuya venta normalmente se podrán saldar todas las deudas. (Europa Press)

CIERRE DE FACTORIA

SABADELL, 29.— Acogiéndose a los beneficios del plan de ordenación y regulación de la industria textil ,la empresa «Hijos de Pedro Balsach S. A.», procederá al cierre de la empresa de Sabadell que afecta a 292 trabajadores, continuando sus actividades en la factoría de Balsareny, en la que prestan sus servicios 75 personas.

A la espera de la oportuna resolución, la empresa ha solicitado expediente de regulación de empleo dado que según sus propias declaraciones les será muy difícil pagar los salarios de los trabajadores a partir de setiembre.—(Europa Press)

BAYONA (FRANCIA)

Atentado contra el Consulado español y las oficinas del Banco de Bilbao

BAYONA (Francia), 29.— Dos atentados se registraron esta tarde contra los locales del Consulado de España y las oficinas del Banco de Bilbao en Bayona.

Un grupo de desconocidos, enmascarados, lanzaron explosivos del tipo «coctail Molotov», huyendo a continuación. No se lamentan víctimas y los destrozos fueron relativamente modestos.

Ninguna organización ha reivindicado estos atentados.—(Efe)

DETENIDOS

LA CORUÑA, 29.— Dos jóvenes continúan detenidos en la Jefatura Superior de Policía de La Coruña relacionados, al parecer, con las octavillas distribuidas días pasados en el Palacio de los Deportes, en el intermedio del recital del primer encuentro de folklore iberoamericano.

Según parece, los autores de dichas octavillas hacían un llamamiento a la solidaridad con los trabajadores de Puentes García Rodríguez.

También en relación con este hecho, fue llamada a declarar Ariadna Tortosa, estudiante detenida ya en otra ocasión por asistir a una reunión ilegal celebrada en Betanzos, a quien se interrogó igualmente sobre ciertas pintadas aparecidas en el polígono industrial de La Grela. La joven fue dejada en libertad al no encontrarse probada su relación.

Por otra parte, otros tres jóvenes y una mujer se encuentran detenidos en la Jefatura Superior de Policía relacionados, según se cree, con una reunión ilegal.— (Europa Press)

UN HERIDO DE BALA EN ENFRENTAMIENTO CON LA POLICIA

SAN SEBASTIAN, 29.— Un joven de 23 años resultó herido de bala en la noche de ayer en un tiroteo con miembros de la Policía, cuando repartía propaganda ilegal en una céntrica calle de la capital donostiarra.

Hacia las diez menos cuarto, tres policías de paisano que realizaban su servicio en las proximidades de la avenida de España de San Sebastián, observaron como varios individuos distribuían propaganda, posiblemente de tipo clandestino.

Al darles el alto, uno de ellos respondió con fuego de pistola, por lo que rápidamente se inició un intenso tiroteo en el que resultó herido Miguel María Antillaga Camio, presunto autor de los disparos iniciales y cuyo estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

Uno de sus acompañantes se refugió en un edificio en obras que fue inmediatamente rodeado por efectivos de la Policía Armada, sin que hasta el momento haya sido posible su detención.

Asimismo, se ha sabido que otra persona, fue atendida de herida de bala en la casa de socorro de San Sebastián. Se trata de Edita Fernández Ruiz, quien presentaba una bala alojada en el tórax.

Por otra parte, continúa estacionaria la situación de paro laboral en algunas empresas guipuzcoanas.—(Europa Press)

El nieto del Jefe del Estado ingresó en una clínica de Marbella

MARBELLA, 29. — El nieto del Jefe del Estado, Francisco Franco Martínez Bordiú, se encuentra hospitalizado en la nueva clínica de Marbella, donde está ubicada la Fundación Muller, especializada en traumatología y enfermedades óseas.

Con el enfermo se encuentra, casi constantemente, su madre, la marquesa de Villaverde y realiza frecuentes visitas a la clínica el padre de Francisco Franco, doctor Martínez Bordiú.

Francisco Franco, que ingresó en la clínica el pasado jueves, ha tenido numerosas visitas de amigos y personas cercanas a la familia. Mientras tanto, en la clínica se han negado a realizar ninguna declaración, aunque se resalta que los motivos de la hospitalización carecen de importancia.

Como se recordará, Francisco Franco Martínez Bordiú sufrió un accidente automovilístimo la pasada semana cuando se encontraba de vacaciones en La Coruña. — (Europa Press.)

Un termómetro advierte contra las quemaduras

MADRID, 29.— La oficina nacional de normas de los Estados Unidos y la comisión de Seguridad en los productos de consumo han inventado «el thermatouch». Este aparato es un termómetro que advierte si una persona se puede quemar por el contacto de la superficie que está probando. El invento se considera muy útil para los inspectores de seguridad de las fábricas, fabricantes de aparatos de cocina, material fotográfico, etc.

No solo mide el instrumento la temperatura del objeto sometido a prueba, sino también la capacidad del material paar transmitir el calor a otro material o a la piel humana. El precio del «thermatouch» oscila entre los tres mil y los tres mil quinientos dólares. —(Europa Press)

Ratificado el secuestro de «Destino»

MADRID, 29. — El Juzgado de Orden Público número 1, competente por razón de la materia, ha acordado ratificar, al amparo de lo establecido en el artículo 816 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el secuestro practicado el pasado día 27 de agosto por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona, del número 1.978 de la revista "Destino", correspondiente a la semana del 28 de agosto al 3 de septiembre, habiendo incoado al efecto el pertinente sumario. — (Cifra.)

EL SEÑOR

D. FRANCISCO FERRO GARCIA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Sus hijos, Manuel (Maestro Nacional), Dorinda, Victorino (Empleado de R.E.N.F.E.); hijos políticos, Celestina González, Enrique Gens (Funcionario del I.N.P.), Otilia Castaño; hermanos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, a las CUATRO Y CUARTO de la tarde, a la Basílica de Santa María la Mayor, para la celebración, por su eterno descanso, de los funerales de cuerpo presente y seguidamente, al traslado de sus restos mortales al cementerio de San Mauro, por cuyos favores anticipan gracias.

Pontevedra, 30 de agosto de 1975

CASA MORTUORIA: Burgo-Santiña, 2.ª Travesía, n.º 16
SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros
Servicio efectuado por CENTRAL FUNERARIA

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOAQUIN CABEZUDO BALLESTEROS

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EL DIA 1.º DE SETIEMBRE DE 1974, A LOS 76 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Su esposa, doña Ezequiela Ballano Ballesteros; hijos, Encarnación, María Pilar, María del Carmen, Lucía, Joaquín y Fernando; hijos políticos, Manuel Vilela, Germán de la Iglesia, Angel García y Manuel Gálvez; nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que por su eterno descanso, se celebrará el próximo lunes, día 1.º, en la Basílica de Santa María la Mayor, a las OCHO Y MEDIA de la tarde, favores por los que dan las más expresivas gracias.

Pontevedra, 30 de agosto de 1975

EL SEÑOR

D. ANTONIO MARTINEZ ABILLEIRA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su apenada esposa, Carmen Carballa Villanueva; hijos, Antonio y Carmen Martínez Carballa; hijos políticos, Agustina Omil Soto y Antonio López Sánchez; hermanos, Juan y José (ausentes), Sofía y Angel; nietos, José Antonio, María de los Angeles, Ana, Wenceslao Martínez Omil, Francisco Javier y Beatriz López Martínez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquial de San Salvador de Poyo, a las SEIS Y MEDIA de la tarde del día de hoy, sábado, para la celebración de los funerales de "corpore insepulto" y seguidamente al cementerio de dicha feligresía, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: **Viñas-San Salvador de Poyo.**
LA FE, S. A. Compañía de Seguros

Poyo, 30 de agosto de 1975

EL SEÑOR

DON MANUEL DOMINGUEZ PUENTE

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER A LOS 78 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa doña Dolores Carballa García; hijos, Manuel y Juan, Rosario y Antonio (ausentes); hijos políticos, Angela Carballa y Camila Baraibito, José Galiñanes y Camila González (usentes); hermanos, Gumersinda, Balcomina, Antonio, Juan, Carmen y Salvador; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demas familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa perdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cdáver que se celebrará hoy día 30 a las DIEZ de la mañana a la iglesia parroquial de Santa María de A' Digna para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el Cementerio de dicha feligresía, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: **Portonovo (Catadoiro).**
Portonovo, 30 de agosto de 1975
SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros.
Servicio efectuado por Central Funeraria

GENOVA: Protesta de un ex-hombre en la consulta médica

GENOVA, 29. — Una persona ha sido sometida a una operación para cambiar de sexo y acude a una consulta médica diciendo sentirse mal, ¿debe ocupar la sala de espera para hombres o para mujeres?

Las divergencias de opinión sobre esta singular situación entre los médicos y el paciente, hicieron que éste —un jover que hace cuatro meses se había hecho operar en Casablanca para transformarse en mujer— protagonizase un sonado escándalo en un hospital genovés y amenazase con acudir a las autoridades judiciales para denunciar a quienes, a su juicio, se negaban a disponer su hospitalización simplemente por su condición de "ex-hombre".

El paciente —Carlo Licopoli, de 25 años, y legalmente todavía hombre— había acudido ayer al ambulatorio del hospital "San Martino" de esta ciudad diciendo que sufría agudos dolores de vientre y una persistente hemorragia.

El médico de turno, después de realizarle la visita, había juzgado innecesaria la hospitalización, pero ante la insistencia del joven, le había consentido permanecer en una sala de espera hasta la llegada de un especialista en urología. Pero, debía ser colocado en la sala de espera de hombres o de mujeres? Fue entonces cuando surgieron las primeras discusiones y protestas, hasta que, con una decisión salomónica, el médico de turno envió al joven a la sala de hombres pero le hizo tomar asiento detrás de un biombo.

Poco después llegó el urólogo y una vez al tanto de la situación, examinó al paciente expresando también al parecer de que era totalmente innecesaria la hospitalización y por tanto el joven debía marcharse a su casa. Indignado por tal "discriminación", "Carlo Licopoli" comenzó entonces a protestar a gritos e insultar a los presentes porque no sólo le habían obligado a esperar detrás del biombo, sino que además se negaban a hospitalizarle simplemente porque era un ex-hombre. Después de largos minutos de sonoro escándalo que acapararon la atención de todo el hospital, el joven anunció que iba a recurrir a las autoridades judiciales y seguidamente abandonó el ambulatorio lleno de rabia y seguramente sin que se le hubiera pasado su "dolor de vientre." — (Efe.)

El almirante Pinheiro de Acevedo, nuevo jefe del Gobierno de Portugal

(Viene de la primera página)

y, de acuerdo con comentarios de varios observadores políticos, las decisiones publicadas esta noche por el presidente de la República y que ya eran esperadas son una importante contribución para la solución de la crisis política militar que se arrastra desde hace más de un mes.

El texto íntegro del comunicado de la Presidencia de la República es el siguiente:

«Haciéndose necesario reestructurar los órganos del Movimiento de las Fuerzas Armadas, el presidente de la República, oído el Consejo de la Revolución decidió:

1.—Nombrar jefe del Estado Mayor general de las Fuerzas Armadas al general Vasco dos Santos Gonçalves.

2.—Nombrar para sustituirle en el cargo del primer ministro, al almirante José Batista Pinheiro de Azevedo.

3.—Reestructurar el Consejo de la Revolución en la Asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas que se celebrará el día cinco de setiembre de 1975.

Este comunicado fue publicado por la Presidencia de la República a las once y media de la noche de hoy, hora española.— (Efe)

ADVERTENCIA AL GOBIERNO CENTRAL

LISBOA, 30.— El comandante militar de la Región Centro, general Franco Charals, advirtió hoy al Gobierno Central que hará uso de sus tropas para impedir que el país caiga en una nueva dictadura y solicitó el apoyo de la población con este objeto.

El citado general, que mantiene a sus tropas en «maniobras» desde el pasado fin de semana, hizo público hoy un comunicado en su cuartel general en el que, entre otras cosas, se dice, «hemos preparado a nuestras unidades de tal forma que las hemos convertido en una garantía de que no volverá a instalarse en Portugal un régimen totalitario».

El documento publicado hoy, parece estar dirigido especialmente contra los intentos de los comunistas para hacerse con el poder a nivel local, puesto que se dice en él que los comités establecidos por los izquierdistas no representan a la voluntad popular.

El general Charais fue uno de los nueve jefes que iniciaro nuna campaña para conseguir la destitución del jefe del Gobierno Vasco Gonçalves, y otros elementos pro-comunistas del Gobierno.

Es la primera vez que un alto jefe militar se manifiesta abiertamente contra los comunistas con una amenaza de acción armada.— (Efe)

SUSPENDIDO EL TRATADO DE ALVOR

LUANDA, 29.— Portugal ha suspendido oficialmente el «Tratado de Alvor», el acuerdo cuatripartito entre los movimientos de liberación de Angola que estipula la indeepndencia de la colonia para el próximo 11 de noviembre.

Un boletín publicado hoy en Angola, por el Gobierno declara que en vista de la imposibilidad de actuación del Gobierno Provisional «la administración pública estará dirigida y coordinada por la Alta Comisaría Portuguesa, a la que se han conferido poderes legislativos».

Tal suspensión es temporal sin saberse por el momento cuando terminará.— (Efe-Reuter)

ACUERDO DE ALTO EL FUEGO ENTRE M.P.L.A Y U.N.I.T.A.

LISBOA, 29.— Representantes del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) y de la Unión Nacional para la Independencia total de Angola (UNITA) han establecido en Lisboa las bases para un inmediato alto el fuego entre los dos movimientos, informa hoy el semanario «O Jornal» citando fuentes oficiales.

«O Jornal» añade que los dos movimientos angolanos llegaron también a un acuerdo paar el intercambio inmediato de prisioneros.

Las conversaciones para un acuerdo entre el MPLA y la UNITA se iniciaron hace dos semanas en Luanda pero fueron interrumpidas sin acuerdo.

Las nuevas conversaciones se celebraron en Lisboa aprovechando la estancia en la capital portuguesa de dos miembros del Comité Central del MPLA, Lopo do Nascimento y Lucio Lara, y del representante de UNITA en el colegio presidencial angolano, José N'Dele.

La UNITA que había mantenido una postura de neutralidad en los primeros momentos los conflictos armados generalizados en Angola, pasó después a combatir al MPLA junto a las Fuerzas del Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA) en distintas regiones del territorio

El semanario «O Jornal» señala que ha tenido una intervención importante en la formulación de ese acuerdo la Comisión Nacional de Descolonización que preside el general Costa Gomes y que celebró durante esta semana varias reuniones.— (Efe)

Declaraciones de Jaime Campmany

La nueva ley del cine se está estudiando desaparecerá la censura previa

MADRID, 29.— «Sinceramente pienso que es la decisión más importante que se podía tomar sobre el cine español», manifiesta el presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo, Jaime Campmany, sobre la nueva ley de cine en una entrevista que hoy publica el diario «Arriba».

«Se va a ordenar con fuerza de ley, la zona selvática y contradictoria en que se movía el cine hasta ahora, teniendo además una cosa muy importante, como es la desaparición de la censura previa».

«Censura hay en todos los países —agrega el señor Campmany— pero no es lo mismo que la establezcan los tribunales de justicia. Esto supone una garantía que antes no había».

«La nueva ley de cine, es un proyecto que todavía se está estudiando, en este momento, lo hace el Consejo Superior de Cinematografía, después pasará al Gobierno y por último a las Cortes. Quiero decir con esto, que aún no se sabe como va a salir de las Cortes».

Preguntado si la nueva ley mejorará la calidad del cine español, el presidente del Sindicato manifiesta: «El cine se encuentra con problemas muy complejos, como la censura previa, que ahora va a desaparecer y los medios económicos que se empleaban. Estos dos factores repercutían en la calidad de las películas y en la exportación reducida al mercado español y al hispanoamericano. A partir de la nueva ley no existirán límites a la creación, las películas podrán ser más competitivas, con miras a una mayor amplitud de mercado. Si estos ingresos que lógicamente serán superiores, se emplean en nuevas películas, el cine español será superior al actual».— (Cifra)

HOY ENTRAN EN VIGOR LOS CUATRO DECRETOS SOBRE ASOCIACIONES APROBADAS EN EL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 29.— Mañana entran en vigor los cuatro decretos sobre asociaciones políticas aprobados en el último Consejo de Ministros. Median te estas cuatro disposiciones, publicadas hoy en el Boletín Oficial del Estado, se revisan las condiciones exigidas a las asociaciones para su concurrencia electoral, se modifican disposiciones con rango de ley en cuanto se considera necesario para regular la comparecencia de las mismas en la presentación de candidatos, se regula su presencia en los medios de comunicación del estado y del movimiento, y se aprueba el reglamento del Registro Nacional de Asociaciones Políticas y de la oficina de información del derecho de asociación.

ELECCIONES

El primer decreto, de acuerdo con el Decreto-Ley de 21 de diciembre pasado, que aprobó el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, exceptúa la presentación y apoyo de candidatos en elecciones de entidades sindicales y profesionales y la autoriza en las de órganos representativos del Movimiento (consejeros locales y, en su caso, comarcales y consejeros provinciales), corporaciones de cabildos, presidentes de Diputación y de cabildos insulares y consejeros y presidentes de las mancomunidades interinsulares, según las futuras normas de la Ley de Régimen Local), procuradores en Cortes (de los apartados E y F de la Ley Constitutiva de las Cortes), consejeros nacionales del apartado A) del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Estado

CAMPAÑA Y PACTOS

Las asociaciones podrán apoyar a candidatos presentados por otras asociaciones o por los demás cauces legales siempre que haya establecido el correspondiente convenio, de cuyo contenido se dará cuenta detallada al Consejo Nacional o al Consejero provincial respectivo y a la junta electoral, 48 horas antes de la proclamación. Estos convenios electorales no significarán fusión o federación de asociaciones, y quedarán sin efecto una vez concluido el proceso electoral respectivo.

FINANCIACION

Las asociaciones podrán financiar, en favor de sus candidatos, la utilización de medios de comunicación social, pero vendrán obligados a hacer constar el carácter publicitario de esto campaña, así como el nombre de la asociación que la financia. Del mismo modo, las asociaciones podrán dirigirse a los electores por cualquier medio, como murales, correspondencia ordinaria y otros análogos, con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente y sin más limitaciones que las impuestas por la moral y el orden público

INDEPENDENCIA DE ELECTORES

El primer decreto indica, por último, que los candidatos deben cumplir las demás condiciones de elegibilidad exigidas por le cauce orgánico por el que se presenten, y que, siendo las asociaciones medios complementarios para la participación de los españoles en las tareas políticas a través de las entidades naturales, a la vez que cauces de expresión de la opinión pública, no pueden inferir ni limitar la independencia de los elegibles ni de los pactos que coarten la independencia de los candidatos y, en consecuencia, de los elegidos. La infracción de esta norma será calificada como falta grave.

MEDIOS DE COMUNICACION

El tercer decreto, tras señalar que las asociaciones una vez constituidas podían utilizar los medios de comunicación social del Estado y del Movimiento, sin perjuicio de las normas vigentes sobre utilización de os mismos y de los de carácter privado, durante los procesos electorales, indica que este uso se reconoce «para exponer sus fines y programas» y «para apoyar a sus candidatos en las campañas electorales». Los representantes legales de cada asociación enviará al respecto a los directores de los medios informativos el texto que deseen publicar, y que cuando se trate de la televisión podrán intervenir personalmente, en la forma que se determine.

REGLAMENTOS DE REGISTRO Y DE LA OFICINA DE INFORMACION

El cuarto decreto dispone la creación, dependiente de la Secretaría del Consejo Nacional, de la Oficina de Información de Derecho de Asociación Política, con la función de informar a los particulares sobre las asociaciones políticas, su régimen jurídico y funcionamiento y, en general sobre cuentas materias son objeto del decreto-ley que aprobó el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política.

Por último, el decreto aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones Políticas, llevando con carácter público en la Secretaría del Consejo Nacional y en el que se inscribirán los actos y hechos concernientes a la promoción, autorización provisional, reconocimiento, constitución, suspensión y disolución de las asociaciones políticas y sus federaciones.

BAYONA (FRANCIA)

Quince refugiados españoles ametrallados

Habían participado en una manifestación antiespañola

BAYONA, 29.— Quince refugiados españoles, que habían participado en una manifestación antiespañola en Bayona, fueron ametrallados la pasada noche por unos desconocidos en los Pirineos Atlánticos, entre las localidades de Bardos y Bidache. La camioneta que ocupaban resultó con algunos daños y dos de sus ocupantes recibieron heridas de arma de fuego. Los agresores lograron huir sin que se tengan indicios de su identidad. (Efe)

PROPAGANDA SUBVERSIVA, ABANDONADA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 29.— Varios paquetes que contenían propaganda subversiva, en la que se hacía referencia a hechos pasados ocurridos en Galicia, han sido hallados por funcionarios de la Comisaría de Policía de Santiago de Compostela en un descampado próximo a la ciudad santiaguesa.

Por otra parte, en un cente del inmediato municipio de Brion la Guardia Civil descubrió varios sacos de plástico con propaganda subversiva.— (Cifra).

Deportes

El Real Madrid, vencedor del Dínamo, finalista del "Trofeo Carranza" (2-1)

— **Hoy, a las 22,45 horas, por la Segunda Cadena, Zaragoza - Palmeiras.**

— **Mañana, a la misma hora, será televisada la final.**

CADIZ, 29.— Por dos goles a uno el Real Madrid ha vencido al Dínamo de Moscú, en partido muy entretenido donde los rusos han impuesto una depurada técnica y conjunto frente a la mejor oportunidad del Madrid, especialmente en la segunda parte ha sido una auténtica exhibición de juego del equipo ruso, teniendo que defenderse el Madrid a trancas y barrancas.

GOLES: A los veinticinco minutos falta que sacó Guerini y Santillana recibe hacia atrás y Netzer de tiro raso remata junto al poste.

En el minuto 16 de la segunda parte dos a cero, gran jugada de Santillana con pases sobre Velázquez que espera la salida del meta ruso y limpiamente envía el balón a la red.

Dos a uno en el minuto 33 jugada por el centro Jakuvic que dibla a dos defensas madrileños y tira raso y cruzado.

En la primera parte el partido ha sido de dominio alterno y muy movido. Bien jugado por ambos bandos con mayor técnica de los rusos y mas peligrosidad en los ataques madridistas sin embargo en la segunda parte ha sido una auténtica exhibición de juego de los rusos donde increíblemente dejaron de marcar más goles, ya que ocasiones tuvieron las suficientes como para haber goleado al Real Madrid con un poco de más acierto.—

ZARAGOZA . PALMEIRAS POR LA SEGUNDA CADENA

Hoy, por la segunda cadena, a las 22'45, será televisada la semifinal que disputarán el Palmeiras de Brasil y el Zaragoza, y mañana, domingo, a la misma hora, también será transmitida la final, por la primera cadena.

El C. D. Lugo va a pedir oficialmente alterar el orden de sus partidos de Liga con el Pontevedra

Mañana, en el Campo del Tecla, amistoso frente al Sporting Guardés

Lalo andaba ayer bastante preocupado. «La Liga suele ganarse en casa, pero a la vista de cómo está quedando Pasarón, nos va a costar demasiado trabajo sacar adelante los partidos. La hierba empieza a escasear por el centro el rodillo brilla por su ausencia; exceso de partidos y otros detalles por el estilo nos van a convertir a Pasarón en un patatal. Es una lástima, también, que por falta de riego se endurezca demasiado».

No cabe duda que al máximo responsable de los servicios técnicos del Pontevedra, C. F. le asiste toda la razón. El directivo encargado del campo de Pasarón tendrá que tomar cartas en el asunto y preocuparse de que «funcione» el rodillo y las mangas de riego, a base de agua en cisternas, mientras duren las restricciones establecidas por nuestro Ayuntamiento. Pasarón necesita muchos cuidados, para que los cientos de miles de pesetas que ha costado su drenaje y césped, se den por bien empleadas.

En otro orden de cosas, los entrenamientos de la plantilla continúan su ritmo normal. Sergio de la plantilla granate continúan su ritmo normal. Sergio y Plaza parecen definitivamente acoplados al resto de sus compañeros, mientras que Tuto anda otra vez padeciendo de unas molestas rozaduras, de las que esperamos se reponga antes de que comience la Liga. La enfermería, por el momento, registra la permanencia de Lastras y Cuco, el primero con lumbago y en cuanto al guardameta por padecer molestias musculares.

Hoy dará Lalo la lista de los jugadores que se desplazarán el domingo al campo del Tecla, en La Guardia, para el partido amistoso, de acoplamiento, frente al Sporting Guardés. Hace aproximadamente quince días presenciamos en El Tecla el partido Orense - Guardés y hemos podido comprobar quqe el terreno de juego se encontraba como una alfombra, totalmente cubierto de hierba. Buen escenario pues para que el Pontevedra pueda acoplar a sus jugadores sin riesgo de lesiones.

● EL LUGO SIGUE INSISTIENDO EN CAMBIAR EL ORDEN DE FECHAS

El pasado jueves estuvo en Lugo, Tucho de la Torre, con objeto de ver el partido de presentación del equipo de Martín-Esperanza ante el Lemos, al que venció por un contundente trés a cero. Parece ser que el informe del secretario técnico a Lalo, fue muy favorable al Lugo, que amplió Tucho en el sentido de que el presidente lucense le hizo saber que iba a solicitar oficialmente el cambio de fechas del primer partido de Liga, en vista de que el terreno de juego del Estadio del Miño, no podrá estar en condiciones paar el mencionado choque frente al Pontevedra, con la particularidad, además, de no contar aún con agua en los vestuarios.

El partido de referencia con el Lemos se jugó en el Angel Carro, posiblemente en donde también se inaugurará la competición, porque la directiva granate y muy especialmente su entrenador, no parecen dispuestos a cambiar de opinión.

● POSIBLE CONTRATACION DE UN PORTERO

Todo parece suponer que Lalo sólo podrá disponer de dos porteros para el partido inaugural de la Liga, porque Cuco continúa en el dique seco, con voluntad, eso sí, de recuperarse, pero también con las nada alagüeñas perspectivas de reanudar los entrenamientos antes de quince días. Los directivos granates, y más concretamente el presidente, activan las gestiones para la contratación de un portero, que jugó en la pasada Liga formando parte de un equipo del Sur. Un guardameta algo veterano, para más señas, al que conoce muy bien Lalo, que es quien lo garantiza.

● PEPE SABURIDO AL LUGO

Pepe Saburido, el exdefensa granate que últimamente estuvo entrenando con el Arosa y que incluso llegó a jugar con este equipo unos minutos de la segunda parte del partido semifinal del «XVI Trofeo Luis Otero», ante el Deportivo, al no llegar a un acuerdo económico con la directiva arosista, tomó la determinación de aceptar la propuesta del C. D. Lugo, saliendo ayer rumbo a esta ciudad para estampar la firma en el contrato correspondiente. Excusamos decir que estamos seguros de que Saburido, un jugador con auténtica mala suerte hasta el momento en el fútbol, por haberse lesionado precisamente cuando era titular indiscutible del Pontevedra, en aquel partido de Pasarón frente al Ferrol, resultando con fractura de tibia y peroné y por si esto fuera poco, después de reponerse de esta grave lesión, tuvo que volver de nuevo al quirófano para que lo operasen de apendicitis.

Por Saburido también estaban interesados el Calvo Sotelo de Andorra, Palencia y Ceuta.

A. L.

VICOINSA

VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 6 del actual que amplió el capital social en 32.000.000 de pesetas, el Consejo de Administración, en sesión de la misma fecha, acordó proceder a la emisión y puesta en circulación de 32.000 acciones al portador, numeradas del 16.001 al 48.000, ambos inclusive, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª—La suscripción se efectuará a la par y libre de gastos, o sea, 1.000 pesetas por cada acción nueva, que tendrá derechos, obligaciones y características análogas a las de todas las que se hallan en circulación (núms. 1 al 16.000), salvo que comenzarán a participar en los beneficios sociales a partir de 1.º de octubre de 1975, en proporción al valor nominal desembolsado.

2.ª—El derecho preferente de suscripción podrán ejercitarlo los señores accionistas a partir de la fecha de publicación de este anuncio y hasta el 30 de septiembre próximo, a razón de dos nuevas acciones por cada una de las que posean.

3.ª—El pago del 50% de. nominal (500 pesetas) se realizará en el momento de la suscripción, siempre dentro del plazo señalado y a través de la Caja Rural Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Banco Exterior de España o en la Caja Social. El resto se desembolsará en las cuantías, tiempo y forma que señale el Consejo de Administración.

4.ª—Si los antiguos acionistas no hubieran hecho uso del derecho preferente de suscripción que la Ley les concede, o de transmisión del mismo, en el tiempo fijado, se entenderá que renuncian a aquel y los títulos no suscritos quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles la aplicación que juzgue más conveniente.

Pontevedra, 27 de agosto de 1975

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,
ANTONIO VEGA GUERRERO

Deportes

A 26 millas de Estaca de Bares

El «María Reyes II» de Sangenjo, capturó dos peces espada, de 150 y 210 kilos

La pesca de estos dos hermosos ejemplares duró siete horas

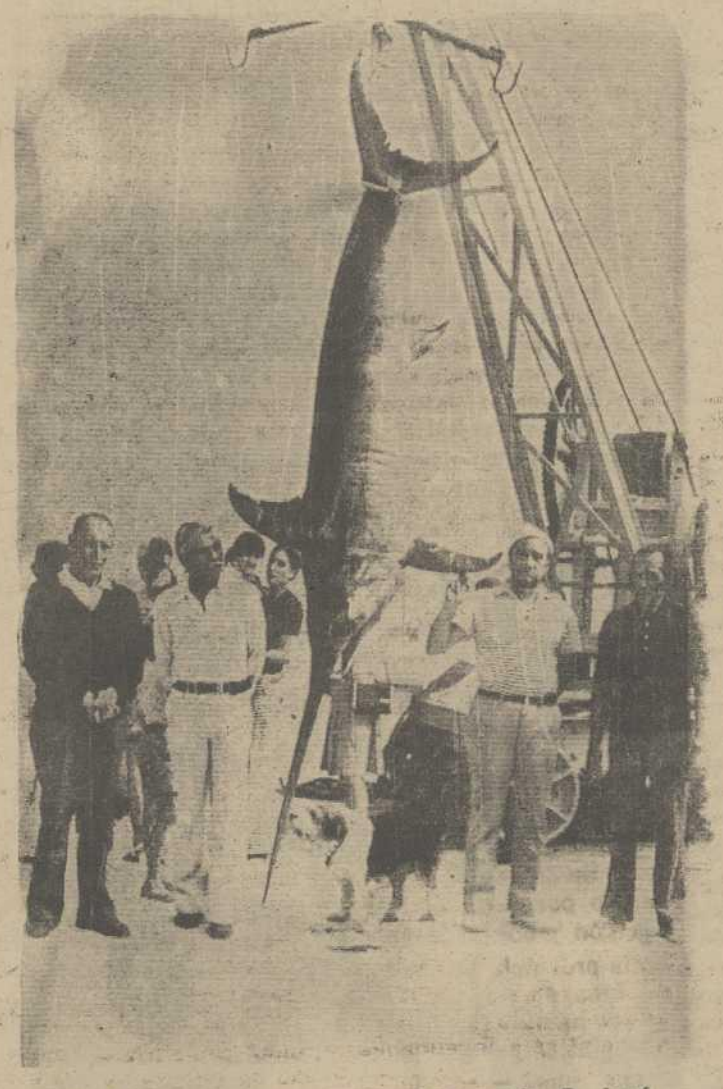

D. Prudencio Landín, D. José Hermida, D. José Luis Ferreiro y el marinero D. Manuel Martínez, con uno de los ejemplares de pez espada capturados.— (Foto OLIMPIO)

PONTEVEDRA.— A 26 millas de Estaca de Bares, a la altura del puerto de Cariño, el yate "María Reyes II", del Club Náutico de Sangenjo, patroneado por don José Hermida Vidal, don Prudencio Landín Carrasco y don José Luis Ferreiro Pérez, con el marinero don Manuel Martínez González, han logrado capturar, en laboriosa pesca desde las doce de la noche hasta las siete de la madrugada, dos hermosos ejemplares de pez-espada, sin duda los máximos trofeos en pesca deportiva.

Según nos informaron los señores Hermida Vidal, Landín Carrasco y Ferreira Pérez, a su llegada al puerto de Sangenjo, parece ser que en aquellas aguas existen estos días abundancia de pez espada y marrapos, y la captura de los dos ejemplares se inició a mediano che con un ejemplar que pesó 150 kilos, para seguidamente y casi sin tiempo para respirar, cobrar otro que arrojó un pes ode 210 kilos, prolongándose las faenas de la captura hasta las siete de la madrugada.

En el transcurso de la pesca, conversó por radio con los señores Hermida Vidal, Landín Carrasco y Fereirra Pérez, el ministro secretario general del Movimiento, que desde La Coruña quiso conocer de primera mano las incidencias de la captura, y al arribar al puerto de Cariño, el embajador de España en Londres y ex-ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, también conversó con los tres afortunados pescadores, con los que luego cenó en unión de varios amigos, para conocer también los pormenores de la captura.

A la llegada del "María Reyes II" a mediodía de ayer al puerto de Sangenjo suscitó la natural curiosidad de los vecinos de la villa y gran número de veraneantes que acudieron al muelle para contemplar los dos peces espada.

Los señores Hermida Vidal, Landín Carrasco y Ferreiro Pérez recibieron innumerables felicitaciones por la afortunadísima pesca, y se da la circunstancia que en el mismo yate los tres capturaron, en el año 1972 un marrajo de 225 kilos, y el pasado año otro pez espada de 85 kilos.

GRANATE

TROFEO «CONDE DE FENOSA»

El Deportivo eliminó al Bonsucesso, (1-0)

LA CORUÑA, 29.— El Real Club Deportivo de La Coruña ha vencido por un gol a cero al Bonsucesso de Brasil, en partido correspondiente al VII Trofeo "Conde de Fenosa" disputado esta noche en el Estadio de "Riazor".

Arbitró el colegiado castellano Soto Montesinos, sin problemas a sus órdenes los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

D. DE LA CORUÑA: Seoane; Belló, Pirís, Luis; Canario, Albino, Cocco, Vales Pousada, Castro y Rabadeira.

BONSUCESSO: Pedrino; Silva, Nilo, Nilson; Carlos Albetro, Amunes; Cabral, Wilson, Chinquino, Paulo Reina y Marco Antonio.

Sustituciones: Por el Bonsucesso al comenzar la segunda parte Wilson fue sustituido por Naldo, a los 24 minutos del segundo tiempo Paulo Reina por Julio César, y a los 38, Marco Antonio por Oliveira.

El Deportivo realizó dos sustituiciones que fueron Piño por Castro, a los 32 minutos y Rivas por Pousa.

El gol de la victoria coruñesa se produjo a los 42 minutos de la segunda parte. Rabadeira saca una falta, Piño toca el balón con el tacón y Cocco, en la misma boca del gol, marca.

El encuentro ha sido de escasa calidad, para el público coruñés fuyo como aliciente el ver en acción a los nuevos fichajes del Club, que son Piris, Albino, Pousada y Cocco, todos ellos han estado bien.

El Bonsucesso no ha hecho el partido que se esperaba aunque tuvo bonitas jugadas y en una ocasión, a los 29 minutos de la segunda parte, estuvo a punto de conseguir un gol, pero el tiro de Naldo fue repelido por el travesaño.

Los defensas de ambos equipos dominaron sobre las delanteras por lo que el juego ha sido bronco. Los defensores brasileños han tenido que recurrir algunas ocasiones para frenar a los delanteros coruñeses con agarrones.— (Alfil).

V Trofeo de Lavadores donado por Mateu & Mateu

El pasado jueves se celebró en el Campo de BARREIRO, de Vigo, el encuetro de fútbol entre el TURISTA y el AROSA, en disputa del quinto trofeo LAVADORES, donado por transportes MATEU & MATEU. En la instantánea gráfica, momento en que don Juan José Porrua Carrera, director de MATEU & MATEU, S. A., en Pontevedra, hace entrega al capitán del AROSA, del valioso Trofeo en disputa.

«IX TROFEO LA CABANA» DE TENIS

CARLOS MARIA ALONSO y JAIME MONTES, semifinalistas en Senior

La otra semifinal la disputarán Rey Tapias y el vencedor de la eliminatoria Barreiro-Toranzo

Con gran animación y la participación de ciento ochenta raquetas muy cualificadas de la región y de varias foráneas, se está celebrando en Cambados la novena edición del Trofeo «La Cabana» de tenis, el más veterano de los ya numerosos trofeos veraniegos.

Este año ve incrementado su interés, no solo con el mayor nivel del tenis de sus participantes, sino también con la presencia como cabeza de serie en las semifinales de varias veces campeón de Galicia, Fernando Rey Tapias, de indiscutible valía.

Es muy difícil pronosticar en deporte y más en tenis; pero aún a sabiendas de que hasta que se juega el último tanto y el árbitro lo da bueno todo puede suceder en tenis, creemos posible una fina lentre Carlos María Alonso y Fernando Rey Tapias que nos dará la verdadera valía del primero.

Mañana sábado se jugarán las finales de todas las modalidades, así como también alguna de las semifinales pendientes. Por la mañana tendrá lugar la final de damas entre las señoritas Isabel Cardama y Beatriz Santamarina, así como también la de mixtos, cuyas semifinales aún no se han jugado.

Por la tarde tendrán lugar las finales de seniors singles y dobles que prometen ser disputadísimas, de gran belleza y emoción. Se desconoce todavía cuales sean las parejas finalistas, pero posiblemente los sean las formadas por Felipe Lariño y Carlos María Alonso y de que componen Barreiro y Hevia, ambas muy compenetradas y a punto.

La primera de ellas, Lariño-Alonso, realizó en cuartos de final un partido de antología con la formada por Jaime Montes y Manuel Becerra a los que vencieron por el tanteo de 6-2, 6-1 y qu pese a ello resultó disputadísimo y de una clase y vistosidad que no hemos visto ni en Copa Davis.

Las finales tendrán lugar, como se ha dicho, hoy sábado, a las 11 y 12 de la mañana las de mixtos y damas y a las cinco y seis de la tarde las de singles y dobles seniors.

Al finalizar éstas se efectuará el reparto de premios.

NODALES, C. F.

Se pone en conocimiento de los jugadores componentes de la plantilla de Juveniles, que deberán presentarse mañana, domingo, a las 10 de la mañana, en las inmediaciones de la capilla de San Roque, para trasladarse a Cambados, primer partido de Liga, frente al Juventud.

LA DIRECTIVA

La contaminación del río Umia se debió a una sesión de fuegos celebrada en Caldas de Reyes

PONTEVEDRA, 29.— La total destrucción de la fauna piscícola del río Umia y la contaminación de sus aguas, parece que no ha sido debida a los vertidos de una industria, como en un principio se dijo, sino al nitrato potásico, componente de la pólvora con el que se fabrican los fuegos artificiales.

En este sentido, el jefe provincial del ICONA ha manifestado que hace días hubo en Caldas de Reyes, como todos los años, una sesión de fuegos acuáticos, causa muy probable de la citada contaminación.

Varios médicos de los pueblos situados en el recorrido del río Umia, han prohibido a los vecinos la utilización de sus aguas, no solo para lavarse, sino también para el riego de fincas.

Por otra parte, algunas instalaciones hoteleras han decidido, como medida de precaución, no suministrarse del agua del Umia, mientras no se determine su grado de contaminación.

Repoblar de nuevo el río, costará cerca de un millón de pesetas, sin contar con los trabajos de extracción de los peces muertos y la limpieza del fondo del río, cuyas aguas despiden un olor pestilente.—

LA CORUÑA

Un presunto demente asalta a un empleado de banco que llevaba 4 millones de ptas.

LA CORUÑA, 29.— José Matos Fernández, de 45 años, intentó hoy asaltar, provisto de una estaca, a un empleado del Banco Pastor, que portaba un maletín con cuatro millones de pesetas.

El hecho ocurrió a las nueve de la mañana, frente a la Iglesia de los Padres Jesuitas. El asaltante conminó al empleado bancario a que dejase el dinero en el suelo y continuase su camino. Este, en vez de obedecerle, huyó hacia una sucursal del Banco de España, donde había quedado rezagado un vigilante jurado que le acompañaba. Ambos salieron del banco y tras localizar a un policía regresaron al lugar del incidente, donde aún permanecía el asaltante, que fue detenido.

En la Comisaría, el señor Matos Fernández ha manifestado que creía que se había cometido un atraco en el Banco y que por eso amenazó al que supuso que era el autor del robo, obligándole a depositar el dinero en el suelo con objeto de devolverlo al Banco de donde había sido sacado por la fuerza.

Parece que el asaltante vive de la caridad pública y privada y que acostumbra a dormir en los bancos de los jardines. Se dice que no está en pleno uso de sus facultades mentales, por lo que será sometido a examen médico, por si es conveniente su internamiento en un sanatorio. (Europa Press).

CORCEGA: Edmond Simeoni, puede ser condenado a muerte

PARIS, 29.— El dirigente de «Acción para el Renacimiento de Córcega», Edmond Simeoni, encarcelado en la prisión de Fresnes desde ayer, ha sido procesado por dos delitos cuya respectiva calificación en el Código Penal francés comporta la pena de muerte.

Esta pena está prevista por los artículos 86 y 95, y por los 230 y 233, en los casos de haber tomado el mando de una banda armada con objeto de luchar contra la autoridad del Estado, y en los de «tentativa de homicidio voluntario contra agentes de la fuerza pública en el ejercicio de sus funciones».

Edmond Simeoni ha sido procesado también por secuestro de personas y toma de rehenes.— (Efe)

HOY en el MALVAR

EXTRAORDINARIO ESTRENO

UN CONTRAPUNTO MORBOSO ENTRE EL AMOR, EL SEXO Y EL PODER

CREEZY

MUJER OBJETO

UNA PASION SENSUAL, OBSESIVA, QUE LE ENCIENDE LAS ENTRAÑAS Y QUE LE HACE INCLUSO OLVIDAR OBLIGACIONES PROFESIONALES

CREEZY

¿ERA LA MUJER QUE ABSORBIA SUS SENTIDOS

¿SE PUEDE SER MINISTRO Y ESTAR ENAMORADO?

CREEZY

MUJER OBJETO

por: ALAIN DELON Y SYDNE ROME

FUNCIONES 5,15, 8 y 10,45

MAYORES 18 AÑOS

El Consejo Supremo de Justicia Militar dictará sentencia firme sobre Garmendia y Otaegui

MADRID, 29.— El fiscal y los defensores de José Antonio Garmendia Artola y Angel Otaegui Echeverría, condenados a muerte por el Consejo de guerra, celebrado el jueves en el Regimiento de Artillería 63, sito en Castrillo del Val (Burgos), disponen de un plazo de tres días, para conducto del juez instructor que les ha comunicado la sentencia, exponer lo que a su derecho convenga respecto a la misma, de acuerdo con el Código de Justicia Militar. Los dos abogados defensores han anunciado que harán uso de este derecho.

Según el mismo Código, el juez instructor deberá en ese caso unir los escritos a la causa y remitir ésta al auditor, quien, con su dictámen, la elevará a la autoridad judicial para su resolución, proponiendo la aprobación de la sentencia, si fuere de las que pueden ser ejecutadas mediante dicha aprobación, o la remisión de los autos al Consejo Supremo de Justicia Militar, en otro caso, o en el de no considerarla ajustada a la ley.

Cuando, como en este caso y por imperativo de la ley, la autoridad militar —ya que la sentencia de pena de muerte, no puede firmarla el capitán general por haberse dictado en Consejo de guerra ordinario— se requerirá a los acusados para que nombren defensor que les represente en el Tribunal, el cual deberá comparecer en el término de diez días desde la fecha de remisión de las actuaciones, bien personalmente, bien mediante escrito. En la actualidad, y hasta el 15 de septiembre, funciona en el Consejo una sala de vacaciones.

Una vez que se reuna la Sala de Justicia y la causa, tras lo que puede considerarse como revisión de oficio, quede vista para sentencia, será dictada ésta, que puede diferir de la ya pública. Si es de pena de muerte, antes de ser notificada se pondrá en conocimiento del Gobierno por medio del Ministerio respectivo, con remisión urgente del testimonio de ella y del decreto auditoriado de aprobación en el caso de que hubiese adquirido firmeza. Recibido el enterado del Gobierno, se unirá a la causa y se acordará por la autoridad judicial su ejecución y cumplimiento; no es preciso comunicar al Gobierno y la recepción del enterado en los casos de sentencias dictadas en tiempos de guerra y en campaña y cualquier otro que a juicio de las autoridades que ejerzan la jurisdicción exija un pronto y ejemplar castigo.

La sentencia de muerte, se notificará al condenado en el momento de ponerle en capilla y también se facilitará al defensor su aprobación y el testimonio de la misma, si lo pidiere. La pena de muerte se ejecutará de día y con publicidad. A las doce horas de notificada la sentencia, salvo en los días de fiesta religiosa o nacional; en casos de ejemplaridad y de guerra, podrá reducirse el plazo de ejecución.

Si el reo fuera paisano y el delito militar, será pasado por las armas o ejecutado con arreglo a la ley común, según lo estime procedente la autoridad judicial; si el delito no fuese militar, se aplicaría la ley común. A toda ejecución debe asistir un médico designado por la autoridad de quien se solicite, que expedirá el correspondiente certificado de defunción, que se unirá a la causa: la certificación correspondiente pasará al Registro Civil para la debida inscripción del fallecimiento. Cuando el cadáver no se entregue a los familiares, quedará en el procedimiento expresa y detallada constancia del cementerio, nicho, osario y sitio del enterramiento.— (Europa Press)

SUCESOS

Búsqueda de oro en la provincia de León

MADRID, 29.— El Ministerio de Industria, ha concedido permisos de investigación y búsqueda de oro en la provincia de León, en un área aproximada de 23.269 hectáreas repartidas en veintiséis localidades.

Las villas afectadas son Valdesamario, Las Omañas, Riello, Soto, Amio, Camponaraya, Ponferrada, Priaranza del Bierzo, Carracedelo, Villadecanes, Araganza, Villafranca del Bierzo, Carracedelo, Villadecanes, Araganza, Villafranca del Bierzo, Corgosto, Molinaseco, Luyego, Lucillo, Destriana, Castrillo de la Valduerna, La Bañeza, Vilamontan de la Valduerna, Palacios de la Valduerna, Riego de la Vega, Soto de la Vega, Rederas de Arriba, Quintana, y Santa Elena de Jamuz.

Asimismo, el citado Ministerio ha otorgado los siguientes permisos de investigación minera en la provincia de Madrid:

—Búsqueda de bentonita y sepiolita en un área de 1.125 hectáreas, en Paracuellos del Jarama y San Fernando de Henares.

—Busqueda de barita en 89 hectáreas de Navalagamella.

—Búsqueda de cuarzo en Robledillo de la Jara y Cervera de Buitrago, o en una extensión de 260 hectáreas.

—Búsqueda de estano en Galapagar y Villanueva del Pradillo.

—Búsqueda de barita y fluorita en Robledo de Chavela y Colmenar del Arroyo.— (Europa Press).

Los incendios forestales en Portugal. causan pérdidas por valor de millones de dólares

LISBOA, 29.— Una ola de incendios forestales, provocados, al parecer, por razones políticas, han dejado rasas miles de hectáreas de bosques, tanto altos como bajos, causando millones de dólares de pérdidas, en Portugal, ha comunicado hoy el Gobierno de dicho país, informa la agencia UPI.

Vitor Louro, subdirector general del Departamento Forestal del Gobierno, ha informado que estos incendios «indican la existencia de una campaña planeada deliberadamente con el fin de crear un clima general de tensión y terror».

Louro señaló que los incendios también pueden haber sido proovcados con el fin de dificultar los movimientos de las tropas.

«Pueden haber sido causados por contrarrevolucionarios», manifestó Louro, añadiendo que muchos de estos incendios parecen haber sido iniciados por medio de bombas incendiarias arrojadas desde avionetas o helicópteros en diversas partes del país, especialmente en el sector de Caboceiras de Basto en el norte de Portugal.

Louro agregó que los incendios han causado enormes daños a las industrias del país, de la madera y de la celulosa.

La ola de incendios forestales comenzó en la zona de Queluz, a unos 24 kilómetros al norte de Lisboa, a mla semana pasada. Una extensión de unas cuarenta hectáreas ha sido arrasada, y, por lo menos, resultó muerto un hombre, destruidas por las llamas un cierto número de casas, y ha sido necesaria la intervención de bomberos, soldados, en número de 300 para combatir las llamas.

Se necesitaron dos días para dominar el fuego.

Las autoridades del Gobierno han informado que el número de brotes de incendios forestales continúa creciendo, a lo que contribuye la seguía que dura desde hace varias semanas, y a los fuertes vientos que soplan del Atlántico.

Han informado asimismo de que en las montañas de Serra dos Candeiros, en el norte, centenares de miles de dólares de pérdidas supone la desaparición de los árboles en extensiones de cientos de hectáreas.

En Figueira dos Vinhos, también en el norte, grandes extensionjes de pinos y eucaliptos han ardido.

Se informa también de que hubo enormes incendios cerca de Tomar y de Geres, ambos lugares situados al norte de Lisboa. —(Efe)

Estado de Palomo Linares: resultó herido gravemente en Linares

MADRID, 29.— El diestro Sebastián Palomo Linares, que ayer fue cogido de gravedad en la primera feria de Linares, precisamente en el aniversario de la cogida que causó la muerte a Manuel Rodríguez «Manolete», pasó la noche muy intranquilo, según se informó a «Cifra» en el Sanatorio de Toreros donde se encuentra hospitalizado.

Los facultativos vigilan la evolución de la herida que Palomo recibió en la axila derecha con dos trayectorias, una de 10 centímetros hacia el pecho y otra de quince hacia el brazo.

A primeras horas de esta mañana sólo se encontraban en la habitación del torero su mozo de espada y un banderillero de la cuadrilla.— (Cifra)

SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS

(Viene de la primera página)

clase de pronunciamientos favorables.

Que debemos condenar y condenamos a los procesados paisanos José Antonio Garmendia Artola y Angel Otaegui Echevarría como responsables en concepto de autores del delito consumado en su modalidad de atentado contra las personas con resultado de muerte, previsto y penado en el artículo 294 bis B, apartado primero, en relación con el artículo 294 bis A, párrafo primero, ambos del Código de Justicia Militar, en el que concurren las circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal de alevosía, premeditación y ejecutarlo por dos o más personas, previstas en los apartados primero, quinto y onceavo del artículo 187 del Código de Justicia Militar, a la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación por el tiempo de la condena caso de indulto.

Que debemos condenar y condenamos al procesado José Antonio Garmendía Artola como autor responsable del delito consumado de depósito de armas de guerra, previsto y penado en el artículo 257 párrafo primero y apartado primero, en relación con el artículo 258 apartado segundo, ambos del Código Penal y en el que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de 15 años de reclusión menor, con la accesoria legal de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena.

Debemos condenar y condenamos al procesado Garmendía Artola como responsable en concepto de autor del delito consumado de hurto de uso de vehículo a motor ajeno, previsto y penado en el artículo 516 bis del Código Penal y en el que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de tres meses de arresto mayor, con la accesoria legal de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, sirviéndole a ambos procesados, caso de indulto para cumplimiento de las penas principales el tiempo de privación de libertad sufrida con carácter preventivo por razón de los hechos enjuiciados en la presente causa.

«Por último —concluye el fallo— este Consejo de Guerra declara que, en concepto de responsabilidad civil debe condenar y condena a los procesados José Antonio Garmendía Artola y Angel Otaegui Echeverria mancomunada y solidariamente, a abonar a los herederos del cabo primero de la Guardia Civil señor don Gregorio Posadas Zurrón la cantidad de 1.500.000 pesetas en concepto de indemnización y de 4.450 pesetas en concepto de los daños sufridos en el turismo de su propiedad sin perjuicio de que si los demás procesados en esta causa fueran habidos y condenados puedan soportar responsabilidad civil independiente»

La sentencia considera probado «que el día 30 de marzo del mismo año (1974) —señala el resultando tercero— el procesado José Antonio Garmendía Artola en unión del activista que le acompañaba, se reune previa citación con el procesado Angel Otaegui Echeverría, y juntos proceden a efectuar el mismo recorrido que diariamente realizaba el cabo primero señor Posadas acompañándoles en su recorrido el activista que concertó la mencionada citación eligiendo el procesado Garmendía Artola el lugar del recorrido para la ejecución de los hechos, esto es, a unos 40 metros de la puerta de entrada a la sociedad «Arantza», toda vez que en dicho lugar la calzada se encontraba en mal estado de conservación y en consecuencia el cabo primero de la Guardia Civil, señor Posadas se vería en la obligación de disminuir la velocidad y de esta forma garantizar la ejecución de los hechos propuestos, a cuyo fin, y para facilitar la huída una vez cometido el futuro atentado, el activista, que le acompañaba al procesado Garmendía, llama telefónicamente a otro miembro de la organización y le dicen que les espere en las inmediaciones del balneario de Cestona, a las seis de la tarde de los días 3 y 4 de abril, debiendo llevar a tal efecto un turismo para facilitar la posterior huida».

En el resultando cuarto de la sentencia se dice:

«Que el procesado José Antonio Garmendía Artola y su acompañante, decididos a llevar a cabo la ejecución de los hechos propuestos, en la mañana del día 3 de abril de 1974, el procesado Garmendía Artola se apodera de una moto «Vespa», dejándola estacionada el procesado en las inmediaciones de la variante de Azpeitia a Cestona, pasadas las vías del ferrocarril de Urola, en el camino a seguir en la huída. Llegada la hora prevista del paso del cabo primero señor Posadas Zurrón el procesado José Antonio Garmendía Artola y el activista que le acompañaba se sitúan en el punto elegido, y el referido miembro de la Guardia Civil hace acto de presencia conduciendo su turismo de paisano, siendo reconocido inmediatamente por los dos activistas, los cuales le hacen señales de parada desde el lado contrario al que ocupa en su coche, reduciendo el conductor el turismo la velocidad, momento éste que es aprovechado por el procesado José Antonio Garmendía Artola y su acompañante para esgrimir sus respectivas pistolas ametralladoras de fabricación extranjera tipo «Marietta», disparándo sin posibilidad de reducción por parte de la víctima sendas ráfagas, insistiendo hasta comprobar que había sido alcanzado plenamente. Que algunos de los disparos los hacen a quemarropa. Una vez ejecutada la «acción» huyen hasta el lugar en que el procesado Garmendía Artola había dejado estacionada la moto en la cual continúan la huida hasta las inmediaciones de la localidad de Santa Engracia, y una vez abandonada continúan la huida en el coche que les estaba esperando, logrando posteriormente pasar a Francia, después de ocultarse durante algunos días»

En cuanto a la intervención de Otaegui, la sentencia declara probado, según se recoge en el resultando segundo, que recibió orden de otro activista de la organización ETA de vigilar estrechamente los movimientos del cabo primero de la Guardia Civil, jefe del servicio de información del puesto de Azpeitia, don Gregorio Posadas Zurrón, toda vez que el mencionado cabo primero estaba realizando un control de la gente activista más destacada y en consecuencia era considerado un opresor del pueblo vasco por la organización separatista. Ante tales órdenes comienza a efectuar la vigilancia y obtiene como resultado que diariamente, sobre las 18 horas, el mencionado cabo primero circula, conduciendo su turismo marca «Set», modelo 850, por delante de la puerta de la sociedad «Arntza», y siempre en solitario.

Una vez comunicado el resultado de su investigación recibe la orden de buscar un piso donde puedan albergarse dos militantes de ETA que llegarían a Azpeitia para causar la muerte del mencionado cabo primero. Logra a tal fin el piso primero derecha de la casa núm. 25 de la calle Paulo VI, de la localidad de Azpeitia, facilitado por un amigo al que le manifestó Otaegui que el mencionado piso iba a ser ocupado durante escasos días por dos amigos suyos, de profesión pescadores y que iban a pasar unos días de vacaciones en Azpeitia.

Estos hechos que el consejo de guerra declara probados los califica en el considerando primero como: «A) Un delito de terrorismo en su modalidad de atentado contra las personas con resultado de muerte, previsto y penado en el artículo 294 bis A, párrafo primero, ambos del Código de Justicia Militar, toda vez que los procesados, miembros activos de la organización vasco - separatista - marxista terrorista denominada E.T.A. Euzkadi ta Askatasuna (Patria Vasca Libre), organización ilegal y clandestina que tiene como finalidad alterar el orden público interno desprestigiar a la nación española y sus instituciones históricas fundamentales, destruir violentamente la organización del Estado y desmembrar parte del territorio nacional a través de acciones subversivas de diversos matices, el terrorismo, la lucha armada y la revolución social, atentaron con fines intimidativos y de represalia contra el cabo primero de la Guardia Civil del servicio de información de la localidad de Azpeitia, señor don Gregorio Posadas Zurrón, causándole a consecuencia de los disparos recibidos, el fallecimento casi instantáneo»

En la sentencia también se señala: «El Consejo de guerra llama respetuosamente la atención de la autoridad judicial a fin de que se incoe procedimiento judicial contra el sacerdote de la localidad de Lezo, a la vista de su presunta participación en la ejecución de los hechos objeto de investigación en la presente causa». (Cifra)

BARCELONA: Detención de un supuesto estafador

BARCELONA, 29.— El día 26, un individuo se presentó en la administración de loterías numero 41, sita en la Rambla de Canaletas, y pretendió cobrar ocho décimos de lotería, los cuales según manifestó, estaban premiados con un total de 8.000 pesetas. El empleado de la administración después de observar los décimos que le eran presentados, notó ciertas anomalías en los mismos y al decírselo al desconocido, este, de un tirón se los arrebató de la mano y echó a correr perdiéndose entre los viandantes. Se hicieron cargo de las gestiones, inmediatamente de conocerse los hechos, funcionarios de los servicios de investigación afectos a esta Jefatura Superior de Policía, los cuales, en un alarde de rapidez consiguieron aquel mismo día la detención de Germán Atanes Aguirre, natural de Orense, de 54 años, el cual en el momento de su detención se le ocuparon numerosos décimos de lotería en su poder, todos ellos de sorteos ya efectuados.

PRONUNCIAMIENTO INSTITUCIONAL EN PERU

(Viene de la primera página)

En un comunicado de la II Región Militar del Perú (Lima y sus alrededores) la más importante del país, se ha informado a la ciudadanía —posteriormente del único conocido hasta el momento que es el denominado «manifiesto al país»—, lo siguiente:

1.— El día de hoy se ha hecho público un manifiesto que informa sobre el pronunciamiento institucional de las regiones militares del Ejército, con la adhesión de los otros institutos de la Fuerza Armada y fuerzas policiales, en el sentido de que el general de división (EP), Francisco Morales Bermúdez Cerruti, asuma la conducción del Gobierno revolucionario.

2.— Se garantiza al pueblo peruano, que el proceso revolucionario iniciado por la Fuerza Armada el 3 de octubre de 1968, continuará por sus auténticos cauces señalados en el manifiesto revolucionario, en el estatuto, en el plan de Gobierno y en las bases ideológicas de la revolución peruana, sin desviaciones ni acciones personalistas que lo desfiguren.

3.— El comando de la II Región Militar hace un llamamiento a la ciudadanía para que mantenga la calma que esta situación exige, a fin de asegurar los logros obtenidos por la revolución y su continuidad, hasta alcanzar plenamente los objetivos de la revolución peruana, en base a la acción conjunta del pueblo y su fuerza armada.

Suscribe el comunicado, el general Leónidas Rodríguez Figueroa, uno de los de mayor fuerza dentro de la conducción del Gobierno revolucionario, desde que en 1968 (entonces era uno de los cuatro coroneles que redactaron el «Plan Inca» (Plan de Gobierno). — (Efe)

NUEVO GOBIERNO DEL PERU EN EL PERU

LIMA, 29.— La Radio Nacional peruana, informa que el general Francisco Morales Bermúdez ha derribado al presidente peruano Juan Velasco Alvarado y ha formado nuevo Gobierno.

La emisora agregó que las regiones militares han ofrecido su apoyo al general Morales Bermúdez. — (Efe)

SE PIDE CALMA A LA POBLACION

LIMA, 29.— Una exhortación a la población «para mantner la calma», formuló en las primeras horas de la tarde, el comandante general de la II Región Militar (Lima y sus alrededores), haciendo alusión a las noticias anunciadas hasta el momento de que el general Morales Bermúdez es el nuevo jefe del Gobierno peruano.— (Efe)

EL SALTO DEL TIGRE...

En el Teatro Malvar sé presentó hace días la pieza teatral "Extraños en mi cama".. En el elenco de la compañía, una mujer todo un símbolo: Tania Ballesteros, uno de los atractivos que no era para menos, pero antes nuestro sagaz fotógrafo Marloy sorprendió, entre bastidores, a Tania, luciendo un inefable salto de cama, imitación de piel de tigre. De ahí que al ver a Tania más de uno y de dos hayan pensado en el arriesgado ejercicio circense llamado "El salto del tigre".